

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
ACTA No.005– 2022
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: noviembre 10 de 2022

HORA: 03:30pm – 05:30pm

LUGAR: Microsoft Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Miembros del Comité Sectorial				
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			Sí	No
Julián Moreno Parra	Subsecretario Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Carlos Enrique Marín	Director del IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X	
Secretaría Técnica				
Nombre	Cargo	Entidad	Sí	No
Alexandra Rivera Pardo	Directora de Análisis y Diseño Estratégico	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Invitados Permanentes				
Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	
			Sí	No
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación		X
Pedro Oswaldo Hernández	Subdirector de Análisis Sectorial de la Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales	Secretaría Distrital de Hacienda	X	
Juan Carlos Agreda	Designado por la Alcaldesa Local de Bosa	Secretaría Distrital de Gobierno	X	
María Angélica Escarraga	Designada por la Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X	
Iván Eliecer Casas	Personero Delegado	Personería de Bogotá	X	
Invitados al Comité				
Fabián Correa Álvarez	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	X	



Charles Cháves	Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	X	
Willington Granados	Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	X	
Rosemary Chávez Rodríguez	Jefe Oficina de Control Interno	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Natalia Martínez Pardo	Directora Poblacional	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Lina María Sánchez	Directora de Nutrición y Abastecimiento	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Gina Alexandra Vaca	Directora de Gestión Corporativa	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Diana Patricia Martínez	Directora para la Inclusión y las Familias	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Óscar Leonel Oviedo	Subdirector para la Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Omaira Orduz Rodríguez	Subdirectora para la Familia	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Diana Carolina Mora	Subdirectora para la Vejez	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Carlos Alberto Cardozo	Subdirector para la Adulthood	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Alexandra Sandoval Chaparro	Subdirectora de Plantas Físicas	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
César Augusto Bermúdez	Subdirector para la Discapacidad	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Elizabeth Castillo	Subdirectora para Asuntos LGBTI	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Gloria Matilde Torres	Subdirectora Administrativa y Financiera	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Carolina Sarasty	Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E)	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Viviana Lucía Mendoza	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Óscar Miguel Bermúdez	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Jorge Andrés Martínez	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Jaider Camilo Pérez	Subdirección para la Adulthood	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Elizabeth Soler Yaya	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X	



Ingrid Johana Molina	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X	
Laura Patricia Saavedra	Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización	Secretaría Distrital de Integración Social	X	

CITACIÓN: La convocatoria a la sesión del Comité Sectorial se hizo de manera virtual a través del enlace de la plataforma Microsoft Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación, verificación de quorum y asistencia de invitados.
2. Seguimiento a compromisos del comité anterior
3. Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de acción de Políticas Públicas – SDIS
4. Presentación avances de Políticas Públicas del Sector Integración Social
5. Presentación de acciones adelantadas por cada política de gestión y desempeño y del componente ambiental del MIPG - SDIS IDIPRON
6. Socialización de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial - SDIS IDIPRON
7. Seguimiento a ejecución presupuestal y metas Plan de Desarrollo - SDIS IDIPRON
8. Seguimiento plan maestro de equipamientos del sector SDIS IDIPRON
9. Varios

DESARROLLO:

1. Instalación, verificación de quorum y asistencia de invitados

Se constata que el comité puede sesionar válidamente conforme a lo establecido en el artículo 8º del Acuerdo No. 01 de 2020 “*Existirá quórum deliberatorio y decisorio cuando estén presentes los dos miembros del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Integración Social*”.

Julián Moreno Parra, Subsecretario, extiende un saludo a los asistentes al Comité, agradece su participación y expresa su deseo para que se avance en el desarrollo de la agenda prevista para la reunión.

Alexandra Rivera Pardo, Directora de Análisis y Diseño Estratégico y Secretaria Técnica del Comité, hace la verificación de quorum y la participación de invitados.

2. Seguimiento a compromisos del Comité anterior

Carolina Sarasty, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E), presenta el compromiso definido en el comité anterior y su avance respectivo:



Compromiso	Dependencia Responsable	Fecha de Entrega compromiso	Estado	Observaciones
Enviar la relación de modificaciones a revisar en las mesas de trabajo con los equipos técnicos de la SDIS y el IDIPRON.	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Septiembre de 2022	cumplido	Desde la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se enviaron los documentos con las modificaciones de los planes de acción de las políticas públicas al IDIPRON para revisión

Fuente: Tablero de control de compromisos elaborado por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico

3. Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de acción de Políticas Públicas – SDIS

Jorge Andrés Martínez, contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, comenta que de acuerdo con el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño realizado el 14 de julio de 2022, en donde se aprobaron parte de las modificaciones a los planes de acción de políticas públicas y a partir de la revisión en las mesas de trabajo realizadas con los equipos técnicos a nivel del sector, se presentarán aquellas solicitudes que quedaron pendientes de aprobación. A continuación, cada Subdirección presentará los ajustes.

Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para la Adultez

Carlos Alberto Cardozo, Subdirector para la Adultez, da la palabra Jaider Camilo Pérez, para presentar el formato de solicitud de ajustes al plan de acción para la Política Pública para la Adultez:

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
Nº	2. Objetivo	2.1. Resultado	2.1.11. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Desarrollar estrategias que permitan el goce efectivo de los derechos sociales (salud, educación, alimentación y nutrición, recreación y deporte) y económicos (seguridad económica y trabajo digno y decente) de las y los adultos de Bogotá, DC, a través de la generación de oportunidades para lograr una vida autónoma y plena.	Incremento en las oportunidades para la generación de ingresos, emprendimiento y empleo para los adultos y adultas de Bogotá.	Registro de personas adultas (29-59 años) a la ruta de empleo para desarrollar acciones de gestión y colocación de empleos.	Meta de producto final	Meta 2021: 6.670 Meta 2022: 7.003 Meta 2023: 7.353 Meta 2024: 7.721 Meta 2025: 8.107 Meta Total: 36.853	Por tratarse de un tipo de anualización creciente , la meta de producto final corresponde a la programada para el último año, para este caso la meta programada en el año 2025 es 8.107 , por tanto, la meta final correcta es 8.107 . Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor de la meta final actual, resultó de sumar por error las metas de los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, lo cual aplica, solo sí, el tipo de anualización fuese suma. Cabe aclarar que las metas en el plan de acción están de acuerdo con el tipo de anualización creciente , por tanto, el ajuste anterior corresponde a un error en la fórmula de la celda de la meta final.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión





Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Transformar los conflictos de seguridad y convivencia mediante la optimización de los mecanismos y escenarios ciudadanos e institucionales de concertación, en la búsqueda de una Bogotá protectora y segura para adultas y adultos.	Reducción de la percepción de inseguridad en las adultas y adultos en Bogotá.	Procesos de atención psicosocial a demanda en las diferentes modalidades para la población adulta víctima de conflicto armado.	* Meta ODS (3.8) *Código de meta PDD (263)	* 3.d * 298	Revisados los ajustes se modifica por parte de la Secretaría Distrital de Salud –SDS de la siguiente manera: 1. Meta del ODS por 3.d en ficha de producto, una vez se realizó la revisión de la meta ODS correspondiente por parte de la entidad. 2. Código de la meta PDD por 298 en plan de acción y en ficha de producto, una vez se revisó y verificó el código de la meta del PDD correspondiente.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Alexandra Rivera Pardo, Directora de Análisis y Diseño Estratégico, somete a votación las solicitudes presentadas anteriormente y los miembros del Comité manifiestan su aprobación a las modificaciones del Plan de Acción de la Política Pública de y para la Adultez.

Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Carlos Alberto Cardozo, Subdirector para la Adultez, da la palabra Jaider Camilo Pérez, para presentar el formato de solicitud de ajustes al plan de acción para la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle:

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Actualización del modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardozo@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.8 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
2	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.9 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
3	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Atención en centros de autocuidado para la reducción de riesgos y daños.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.27 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
4	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON	<ul style="list-style-type: none"> Meta de producto final (9873) Línea Base (9027) Serie Disponible (ND) 	<ul style="list-style-type: none"> 4267 3901 2013 	<ul style="list-style-type: none"> La meta producto es 4267 de acuerdo a la ficha de indicador de producto, se evidencia error de digitación en la matriz plan de acción. Se deja el dato de la ficha en acuerdo con la entidad. La línea base en la matriz de plan de acción es 3901, y no coincide en la ficha de indicador de producto. Se encuentra un error de digitación en la ficha. Se deja el dato del plan de acción en acuerdo con la entidad. De acuerdo a la revisión el IDIPRON refiere que es posible tener la serie disponible de acuerdo a la base de datos SIMI desde el 2013. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.2 Resultado	2.2.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
5	Garantizar a las Ciudadanas y los Ciudadanos Habitantes de Calle el acceso integral a los Servicios de Salud del Distrito Capital en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que contribuya a hacer efectivo el Derecho Fundamental a la Salud de esta población.	Incremento progresivo en las atenciones sociosanitarias para las personas habitantes de calle, en riesgo de estarlo y en inclusión social, teniendo en cuenta la caracterización de sus necesidades en salud.	Atención sociosanitaria para la población habitante de calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre del funcionario de la oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato. 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre de indicador del producto (Porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario) 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardozoa@sdis.gov.co Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia de abordaje comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. En el nombre del indicador del producto se incluye la implementación de la estrategia con el fin de ser más efectivos en el momento de la medición de las variables de la estrategia de abordaje comunitario, según los planes de trabajo proyectados que se desarrollen. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Formula del indicador del producto. (Sumatoria de porcentajes de avance en la implementación de la estrategia de abordaje comunitario) Tipo de anualización (Suma). 	<ul style="list-style-type: none"> (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100 Creciente 	<ul style="list-style-type: none"> En la fórmula del indicador es necesario cambiar a (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100 para realizar la medición que responda a los planes de trabajo dentro de la estrategia de abordaje comunitario. Es necesario modificar la anualización, ya que las metas del producto van en aumento por lo cual es de tipo creciente. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas Interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	Descripción del indicador (Medirá el porcentaje de avance de la implementación del porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario durante la vigencia 2021 – 2025).	Medirá la ejecución de los planes de trabajo ejecutados por la estrategia de abordaje comunitario/los planes de trabajo programados en la vigencia *100	La descripción del indicador cambia la medición del avance de la implementación de la estrategia de abordaje comunitario por una variable que mida las acciones afirmativas programadas para el cumplimiento del producto.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	Descripción del producto	Implementación de la estrategia de abordaje comunitario, orientada al desarrollar procesos de reconocimiento del territorio, transformación de imaginarios, y movilización ciudadana en escenarios donde se presentan conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, para su transformación y el mejoramiento de la convivencia ciudadana. Variables de medición de la estrategia de abordaje comunitario, serán los planes de trabajo proyectados que desarrollen las siguientes temáticas 1. Ejercicios de diálogos comunitarios desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. 2. Mesas Locales de habitabilidad en calle desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. 3. CLOPS desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá.	Se ajusta la descripción del producto de acuerdo para que responda a la modificación de la fórmula del indicador y la descripción del mismo en vía de las acciones afirmativas programadas.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas Interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	• Descripción del indicador (Medirá el porcentaje de avance de la implementación del porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario durante la vigencia 2021 – 2025).	• Medirá la ejecución de los planes de trabajo ejecutados por la estrategia de abordaje comunitario/los planes de trabajo programados en la vigencia *100	• La descripción del indicador cambia la medición del avance de la implementación de la estrategia de abordaje comunitario por una variable que mida las acciones afirmativas programadas para el cumplimiento del producto.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	• Descripción del producto	Implementación de la estrategia de abordaje comunitario, orientada al desarrollar procesos de reconocimiento del territorio, transformación de imaginarios, y movilización ciudadana en escenarios donde se presentan conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, para su transformación y el mejoramiento de la convivencia ciudadana. Variables de medición de la estrategia de abordaje comunitario, serán los planes de trabajo proyectados que desarrollen las siguientes temáticas 1. Ejercicios de diálogos comunitarios desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. 2. Mesas Locales de habitabilidad en calle desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. 3. CLOPS desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá.	• Se ajusta la descripción del producto de acuerdo para que responda a la modificación de la fórmula del indicador y la descripción del mismo en vía de las acciones afirmativas programadas.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
Nº	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Fórmula de cálculo (sumatoria de porcentajes de avance en la implementación de la estrategia de abordaje comunitario). Nombre funcionario- Oficina de Planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100. Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta la fórmula de cálculo que responda a la modificación de la fórmula del indicador y descripción del mismo en vía de las acciones afirmativas programadas. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
Nº	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.6. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
7	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Orientación jurídica a los abogados del Distrito que trabajan en temas relacionados con el fenómeno de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Costo estimado 2022 (\$200) Recurso disponible 2022 (\$200) Costo estimado 2023 (\$210) Recurso Disponible 2023 (\$210) Costo estimado 2024 (\$220) Recurso Disponible 2024 (\$220) Costo estimado 2025 (\$230) Costo Total (\$1.050) 	<ul style="list-style-type: none"> \$6 millones \$6 millones \$6 millones \$6 millones \$7 millones \$7 millones \$7 millones \$216 millones 	<p>La Secretaría Jurídica Distrital suscribe un contrato de operación logística, que para el año 2021 fue de \$200 millones de pesos y para la vigencia 2022 está previsto en un valor de \$130 millones.</p> <p>Para la materialización del producto específico, relacionado con el fenómeno de habitabilidad en calle, la jornada de orientación que se desarrolló tuvo un valor aproximado de \$6 millones de pesos para el año 2021; y valor similar para la vigencia 2022.</p> <p>Atendiendo las observaciones de las mesas adelantadas con la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, se envió en el mes de junio de 2021, la actualización del Plan de Acción, en el cual se incluyó el valor total del contrato del operador logístico celebrado por esta entidad, circunstancia que no debería ser así, ya que sólo se hace referencia al valor específico para el cumplimiento de la meta que, para el caso específico, es de una sola jornada al año. Se solicita modificación de acuerdo a este producto.</p> <p>De acuerdo con la justificación anterior, los cambios solicitados no afectarían la implementación de la Política Pública y del producto mencionado, puesto que la magnitud de la meta seguirá de la misma manera. Adicionalmente, se observa un error de digitación en la matriz al colocar la misma cifra entre las variables de costo estimado y recurso disponible. En este caso, se hace el ajuste para acercar a la realidad el verdadero costo estimado de la realización de la jornada distrital.</p>	ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.12. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
8	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de medida Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario o oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Otro - Porcentaje Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> En la variable unidad de medida se ajusta dado que es Porcentaje y no personas de acuerdo a la fórmula de indicador de producto. Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.1. Resultado	4.1.9. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
9	Promover la responsabilidad social empresarial, las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la formación para el trabajo y el emprendimiento, dirigidos al desarrollo de capacidades de las y los Ciudadanos Habitantes de Calle, que contribuyan a su inclusión económica y la generación de ingresos por medio de programas de vinculación laboral y el desarrollo de emprendimientos individuales y/o asociativo.	Aumento de personas habitantes de calle y en riesgo en estarlo, en procesos efectivos de inclusión económica.	Implementar el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Fórmula del indicador de producto (Sumatoria del porcentaje de avance en la implementación del eje de ampliación de capacidades y oportunidades). 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co (Número de planes de trabajo ejecutados en el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades / Número de planes de trabajo proyectados en el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades) *100 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se solicita este ajuste ya que se identifica en revisión con la Secretaría Distrital de Planeación, que la fórmula del indicador no permitiría evidenciar los avances en la atención de la población, ya que los productos deben traducir bienes y servicios puntuales para las y los ciudadanos habitantes de calle. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.1. Resultado	4.1.9. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
9	Promover la responsabilidad social empresarial, las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la formación para el trabajo y el emprendimiento, dirigidos al desarrollo de capacidades de las y los Ciudadanos Habitantes de Calle, que contribuyan a su inclusión económica y la generación de ingresos por medio de programas de vinculación laboral y el desarrollo de emprendimientos individuales y/o asociativos.	Aumento de personas habitantes de calle y en riesgo en estarlo, en procesos efectivos de inclusión económica.	Implementar el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Anualización (suma) Nombre funcionario- Oficina de Planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta el tipo de anualización de suma a creciente respondiendo a que en la fórmula del indicador se proyecte los planes de trabajo a desarrollar en el eje de ampliación de capacidades. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.1. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
10	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que promuevan los derechos de las personas en situación de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso disponible Vigencia 2022 (\$3.375). Recurso disponible Vigencia 2023 (\$3.375). Recurso disponible Vigencia 2024 (\$3.375). 	<ul style="list-style-type: none"> \$ 43 millones. \$ 43 millones. \$ 43 millones. 	De acuerdo a las orientaciones técnicas que brindó la Secretaría de Planeación en la jornada de trabajo del 14-03-2022, el IDPAC ajustó los valores de los recursos disponibles del producto, de tal forma que coincidan con el valor de los costos estimados en la matriz remitida el 15-03-2022. Esto debido a que anteriormente, en la versión del plan de acción a modificar, los recursos disponibles se calculaban de acuerdo a la totalidad de recursos en el proyecto de inversión del cual provienen los recursos, mientras que los costos estimados corresponden a la proyección del costo del producto en cada vigencia. En ese sentido, no eran valores iguales, sin embargo, la orientación técnica de la Secretaría de Planeación indicó la necesidad de ajuste para que sean valores iguales. En este sentido, el IDPAC no redujo costos para el cumplimiento de la meta, pues el costo estimado sigue siendo el mismo. Únicamente se iguala el recurso disponible al costo estimado, de acuerdo con lo solicitado por Planeación, y por lo tanto no afecta o altera el cumplimiento a la meta propuesta para cada una de las vigencias.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



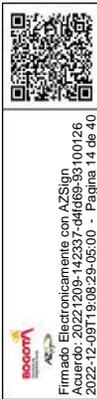
Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.3. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
11	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Mapeo de actores sociales estratégico para el fenómeno de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.5. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
12	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Participación en espacios de seguimiento de la PPFHC por parte de las personas habitantes de calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Carolina Sarasty, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E), somete a votación las solicitudes presentadas anteriormente y los miembros del Comité manifiestan su aprobación a las modificaciones del Plan de Acción de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.



Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para las Familias

Nohora Lucía Sarmiento, Subdirección para las Familias, presenta la propuesta de modificación al plan de acción de la Política Pública para las Familias:

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
Nº.	3. Objetivo	3.2 Resultado	3.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Aunar recursos entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, para contribuir en la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de las familias para avanzar en su inclusión económica y social.	Mejoramiento en la cobertura de atención familiar para la gestión del riesgo colectivo y el riesgo individual de las familias priorizadas	Acompañamiento psicosocial a través del programa Mi Familia, que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.	Ajuste de Costo Estimado y Recurso Disponible Costo estimado 2021: \$20. Recurso disponible 2021: \$20. Costo estimado 2022: \$20. Recurso disponible 2022: \$20	Costo estimado 2021 ajustado: \$10.080 Recurso disponible 2021 ajustado: \$10.080 Costo estimado 2022 ajustado: \$10.080 Recurso disponible 2022 ajustado: \$10.080	La modificación en los costos estimados y disponibles se realizó a partir de lo presupuestado por la Dirección Financiera del ICBF para la Regional Bogotá y en el marco del Programa 4102. Y se hacen para corregir un error humano en términos de la consignación de los costos en cifras de miles de millones. Finalmente, es importante aclarar que a pesar de que se ve afectado el monto total de los recursos para la vigencia 2022, los recursos asignados provienen del nivel nacional regidos bajo los lineamientos del CONFIS.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
Nº.	3. Objetivo	3.2 Resultado	3.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Aunar recursos entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, para contribuir en la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de las familias para avanzar en su inclusión económica y social.	Mejoramiento en la cobertura de atención familiar para la gestión del riesgo colectivo y el riesgo individual de las familias priorizadas.	Acompañamiento psicosocial a través del programa Mi Familia, que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.	Ajuste de funcionario de la Oficina de Planeación.	Funcionario: Julián Jiménez Director de Análisis y Diseño Estratégico Secretaría Distrital de Integración Social Funcionario ajustado: Alexandra Cecilia Rivera Pardo Director de Análisis y Diseño Estratégico Secretaría Distrital de Integración Social	Cambio en el nivel directivo de la oficina asesora de planeación de la entidad.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Carolina Sarasty, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E), somete a votación las solicitudes presentadas anteriormente y los miembros del Comité manifiestan su aprobación a las modificaciones del Plan de Acción de la Política Pública las Familias.



Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para la Juventud

Óscar Leonardo Oviedo, Subdirector para la Juventud, presenta la propuesta de modificación al plan de acción de la Política Pública de Juventud:

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
1	EDUCACIÓN	Sin modificar	Producto 2.2.2. Jóvenes que se vinculan a la educación formal por medio de estrategias de modelos de educación flexible en IED.	Ajuste en el tipo de indicador (creciente) Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 447.694	Anualización: decreciente Meta final: 171.193	Disminución de magnitudes por cambios económicos y reducción presupuestal	Estructural
2		Sin modificar	Producto 2.2.4. Jóvenes de colegios distritales en nivel de inglés B1 y B+ en resultados de Pruebas Saber 11.	Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 20% Ajuste en línea de base (2015)	Meta final: 11% Línea base: 2.7%	Disminución de magnitudes por cambios económicos y reducción presupuestal	Estructural
3		Sin modificar	Producto 2.4.2 Jóvenes que participan en actividades desarrolladas por los diferentes actores del ecosistema digital que eleven sus competencias para la cuarta revolución industrial.	Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 6.3.72	Meta final: 30.400	Aumento de magnitudes	No estructural

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
4	3. Objetivo INCLUSIÓN PRODUCTIVA	Sin modificar	Producto 3.1.1. Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaría distrital de desarrollo económico.	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 20.910	Meta final: 60.689	Aumento de magnitudes	Estructural
5		Sin modificar	Producto 3.1.3. Jóvenes que participan en programas de cierres de brechas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 1.980	Meta final: 11.960	Aumento de magnitudes	Estructural
6	4. Objetivo SALUD	Sin modificar	Producto 4.1.3. Procesos de participación, organización y movilización juvenil en salud.	Ajuste de la programación (magnitud) de metas anuales Meta final: 8853	Meta final: 30.066	Aumento de magnitudes	No estructural

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
7	6. Objetivo PAZ, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Resultado 6.7. Jóvenes comprometidos con la construcción de paz y reconciliación.	N/A	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste en la descripción del indicador Ajuste en la metodología de medición del indicador Ajuste en la fuente de información del indicador	Incluida en documento Solicitud de ajustes o modificaciones al plan de acción de la Política Pública de Juventud -31 de octubre de 2029	Revisión DADE	Estructural

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Carolina Sarasty, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E), somete a votación las solicitudes presentadas anteriormente y los miembros del Comité manifiestan su aprobación a las modificaciones del Plan de Acción de la Política Pública para la Juventud.

Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para el envejecimiento y la Vejez

Diana Carolina Mora, Subdirectora para la Vejez, presenta la propuesta de modificación al plan de acción de la Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez:

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
37	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Pieza comunicativa que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)	Fórmula del indicador.	Cambia de "Una (1) pieza comunicativa diseñada y difundida" a: "Sumatoria de piezas comunicativas diseñadas y difundidas que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)".	Se ajusta la redacción de la fórmula del indicador para mayor claridad a la hora del cálculo del mismo.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Pieza comunicativa que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)	Enfoques	Ficha del indicador: Se suprime el enfoque Territorial y se deja solamente el Poblacional.	Teniendo en cuenta que el alcance del producto es distrital y no es posible dar información territorializada en términos de UPZ, localidad, barrio, etc. Los sistemas de información de Transmilenio no proporcionan información georreferenciada en estas escalas para este producto y solo es posible entregar información a nivel distrital.	ESTRUCTURAL
				Territorialización	No.		
				Serie Disponible	Cambia de ND a 2020		
				Metas año 6	Cambia de 1 a 0.	El producto se desarrolla en 4 años	

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.12 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
45	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Procesos de creación artística para las personas mayores desde un enfoque diferencial con propuestas artísticas y culturales.	Metodología de medición	De acuerdo con los reportes de avance en el marco de los proyectos de inversión del IDARTES, se toma el dato del número de procesos en los cuales participan las personas mayores de 60 años, con el fin de determinar cuántos procesos están siendo adelantados para este grupo poblacional, en cada vigencia.	Se ajustó descripción en la metodología de medición para mayor claridad y comprensión del proceso técnico mediante el cual se hará seguimiento a la implementación del producto haciendo precisión de las acciones necesarias para poder realizar el cálculo del indicador.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.12 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
45	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Procesos de creación artística para las personas mayores desde un enfoque diferencial con propuestas artísticas y culturales.	Serie disponible	Cambia de: 30/07/2021, a No Disponible	Se atendió la observación ajustando la serie de acuerdo con la información registrada en la Línea Base.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.13 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
46	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores	Meta 2025	Cambia de 182 a 0.	La entidad responsable del producto establece que la fecha de finalización del mismo es en el año 2024 de acuerdo con la programación del plan plurianual de inversiones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	ESTRUCTURAL
				Meta producto final	Cambia de 728 a 546.		ESTRUCTURAL
				Costo estimado 2025	Cambia de 13 a 0.		ESTRUCTURAL
				Costo total	Cambia de 48 a 35.		ESTRUCTURAL
				Serie Disponible	De 2020 pasa a No Disponible	Se atendió la observación ajustando la serie de acuerdo con la información registrada en la Línea Base.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.1 Resultado	4.1.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
60	Mobilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Ampliar acciones de prevención y atención de los diferentes tipos de violencias contra personas mayores	Sesiones de sensibilización en temas de enfoque de: Derechos Humanos, Género, Diferencial y Poblacional a las personas mayores participantes de los servicios sociales Centro Día y Bienestar y Cuidado	Fecha de finalización	Cambia fecha de 31/12/2023 a 31/12/2025	Es un error de digitación en la fecha de finalización dado que la implementación de la política pública termina en el 2025, y por lo tanto el plan de acción termina en esa vigencia. Es necesario ajustar la fecha de finalización para garantizar dicha coherencia.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
66	Mobilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención a personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad de calle en la modalidad de Cuidado Transitorio	Metas	Inicial: 2022: 660 2023: 790 2024: 940 2025: 940 Final: 1840 Ajustado: 2022: 1320 2023: 1690 2024: 1840 2025: 1840 Final: 1840	Teniendo en cuenta que, en el seguimiento realizado en el primer trimestre de 2022, se evidencia un cumplimiento del 86%, se identifica la necesidad de ajustar la programación de la magnitud de la meta para la vigencia 2022 y de la magnitud de las metas posteriores.	NO ESTRUCTURAL
				Costo estimado	2022: \$4.282,0 Final: \$19.993	El ajuste del presupuesto se realiza solo para la vigencia 2022 y para el acumulado final teniendo en cuenta que las cifras programadas (costo estimado y recurso disponible) corresponden al presupuesto considerado en la Ficha EBI del proyecto de inversión 7770.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2022-1209-142337-04f669-93 100126
 2022-12-09T19:06:29-05:00 - Pagina 19 de 40



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-1209-142337-04f669-93 100126
2022-12-09T19:06:29-05:00 - Pagina 20 de 40

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
66	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención a personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad de calle en la modalidad de Cuidado Transitorio	Ficha del indicador: Periodicidad de medición	Inicial: Mensual Ajustada: Trimestral	La periodicidad de la medición y los días de rezago se ajustan, teniendo en cuenta que un mes no es un tiempo razonable para entregar información relevante frente al comportamiento de la meta, e implica además un desgaste operativo y administrativo	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Días de rezago	Inicial: 5 Ajustado: 15		NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.2 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
67	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención integral a personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través de la modalidad de Comunidad de Cuidado	Recursos Disponibles 2022	Inicial: \$70.579,1 Ajustado: \$71.050,2	El ajuste del presupuesto se realiza solo para la vigencia 2022 teniendo en cuenta que las cifras programadas (costo estimado y recurso disponible) corresponden al presupuesto considerado en la Ficha EBI del proyecto de inversión 7770	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Periodicidad de medición	Inicial: Mensual Ajustado: Trimestral	Teniendo en cuenta que un mes no es un tiempo razonable para entregar información relevante frente al comportamiento de la meta, e implica además un desgaste operativo y administrativo	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Días de rezago	Inicial: 10 Ajustado: 15	Se requiere ampliar los días de rezago a los tiempos estipulados por la entidad para el procesamiento de la información.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.6 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
71	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Redes de cuidado comunitario que contribuyan a generar entornos de protección y cuidado colectivo de las personas mayores en las 20 localidades de Bogotá	Fecha de inicio	Cambia de 1/10 /2021 a 1/01/2022	Se realiza el ajuste de la fecha de inicio del indicador a partir del 1 de enero de 2022 dado que el plan de acción de la política debe iniciar desde el año 2022.	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Año de inicio	De 2021 cambia a 2022		NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-1209-142337-04f669-93 100126
2022-12-09T19:08:29-05:00 - Pagina 21 de 40

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.6 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
71	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Redes de cuidado comunitario que contribuyan a generar entornos de protección y cuidado colectivo de las personas mayores en las 20 localidades de Bogotá	Fecha de inicio	Cambia de 1/10 /2021 a 1/01/2022	Se realiza el ajuste de la fecha de inicio del indicador a partir del 1 de enero de 2022 dado que el plan de acción de la política debe iniciar desde el año 2022.	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Año de inicio	De 2021 cambia a 2022		NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1 Resultado	5.1.13 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
85	Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, promoviendo la cultura del envejecimiento activo que mejore las relaciones intergeneracionales	Reconocimiento de las potencialidades y capacidades en el envejecimiento y la vejez y transformación de los imaginarios adversos de la vejez	Socialización de los derechos contenidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.	Fecha de inicio	Cambia de 1/08/2021 a 1/01/2022	En el proceso de actualización del plan de acción se concertó que todos los productos iniciarían en la vigencia 2022.	NO ESTRUCTURAL

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción							
N°	5. Objetivo	5.1 Resultado	5.1.14 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
86	Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, promoviendo la cultura del envejecimiento activo que mejore las relaciones intergeneracionales	Reconocimiento de las potencialidades y capacidades en el envejecimiento y la vejez y transformación de los imaginarios adversos de la vejez	Jornadas de sensibilización sobre el proceso de envejecimiento con población adulta y personas mayores ciudadanos habitantes de calle	Costo estimado 2022	Cambia de 16 millones a 37 millones.	Se realiza el ajuste en el costo estimado y recurso disponible para la vigencia 2022, toda vez que la magnitud de la meta es la misma para cada una de las vigencias, equiparando las acciones realizadas por el equipo profesional en los tiempos establecidos para las vigencias 2023, 2024 y 2025	NO ESTRUCTURAL
				Recurso disponible 2022	Cambia de 16 millones a 37 millones.		

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Carolina Sarasty, Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E), somete a votación las solicitudes presentadas anteriormente y los miembros del Comité manifiestan su aprobación a las modificaciones del Plan de Acción de la Política Pública para el Envejecimiento y Vejez.

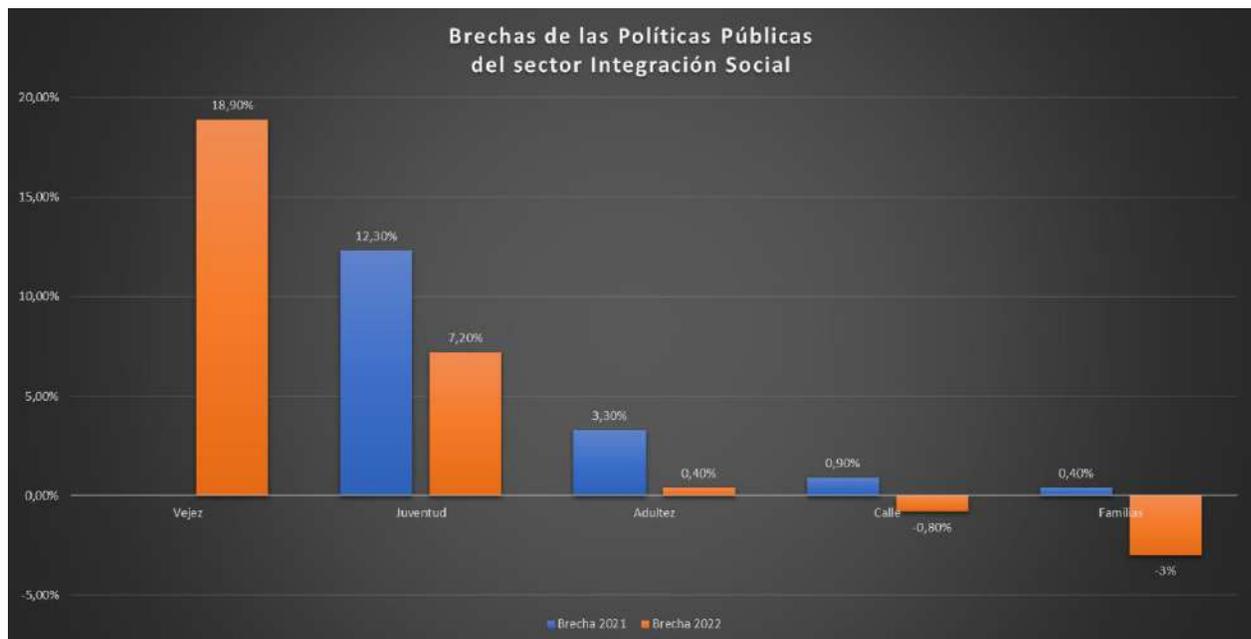
4. Presentación avances de Políticas Públicas del Sector Integración Social

Jorge Andrés Martínez, Contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, explica que en días pasados se realizó una sesión del CONPES distrital y a continuación presentará el resumen de los temas tratados y el avance en indicadores de las Políticas Públicas:

Brechas identificadas en Políticas Públicas:

- Se miden según el avance de los indicadores a la fecha de corte y respecto a la meta total programada.
- Hay brecha positiva cuando la política se ha implementado en mayor medida según lo programado a la fecha.
- Hay brecha negativa cuando la política presenta rezagos según lo programado a la fecha.

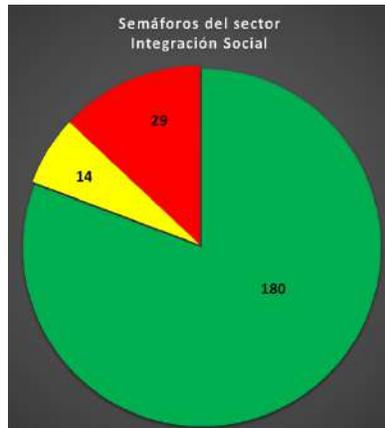
A continuación, se presenta la gráfica comparativa de brechas entre el 2021 y el 2022, por Política Pública:



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Por lo anterior, se cuenta con el semáforo de indicadores de política pública en implementación del Sector Integración Social:





Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

- Verde: Avance superior al 75% de la meta total programada.
- Amarillo: Avance del 50% al 75% sobre la meta total programada.
- Rojo: Avance menor al 50% de la meta total programada.

A continuación, se presenta el detalle del semáforo por productos de la Política Pública (ver detalle en presentación adjunta al acta).

Finalmente, las actividades clave para la gestión de políticas públicas para el mes de noviembre son las siguientes:

- Elaboración del reporte del tercer trimestre de 2022 para las políticas distritales.
- Formulación del documento de política y del plan de acción de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.
- Envío de memorandos con semáforos presentados en cada política: planeación de acciones de mejora para superar rezagos presentados.

5. Presentación de acciones adelantadas por cada política de gestión y desempeño y del componente ambiental del MIPG

Viviana Lucía Mendoza, contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, presenta los avances por política de gestión y desempeño formulados a partir de las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública mediante el Formulario Único de Reporte y Avance en la Gestión FURAG, en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño MIPG:

Política de Integridad

Informe Semestral de seguimiento: Análisis sobre las Declaraciones de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses

Política de Talento Humano

Actualización de: Procedimiento de selección y vinculación de personal, procedimiento de encargos y procedimiento de acuerdos de gestión.

Política de Planeación institucional
Actualización del Plan Estratégico Institucional

Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
Seguimientos presupuestales de los proyectos de inversión con corte al 30 de septiembre.

Política de servicio al ciudadano
Reporte de cobertura de llamadas entrantes atendidas a la ciudadanía
Actualización del procedimiento trámite de requerimientos de la ciudadanía
Avances en el documento de caracterización de la población que allega peticiones a la entidad
Reporte de atención de citas virtuales a la ciudadanía

Política compras y contratación
Memorandos de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP

Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
Se presenta Informe de actualización del 75% de los procesos de gestión de Soporte del mapa de procesos institucional, de acuerdo con las cartas de alerta recibidas.

Política de Gobierno Digital
Informes de seguimiento a la estrategia de uso y apropiación de proyectos de TI según estrategias de gestión del cambio

Política de Seguridad Digital:
Elaboración del 100% de lineamientos específicos asociados a la política general de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, de acuerdo al plan de seguridad de la información.

Componente Ambiental
Se realizaron un total de 661 intervenciones ambientales en las Unidades Operativas.

Política Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción
Socialización de la "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública" así como del PAAC -2022, Mapa de Riesgos de Corrupción, Política Pública de Transparencia y Estrategia Institucional para la Transparencia " Conmigo Si es" a los nuevos funcionarios de la entidad.

Política Gestión de la información Estadística
Seguimiento al plan de implementación para la Política de Gestión de la Información Estadística.

Política Gestión del Conocimiento
Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Conocimiento



Por su parte, Fabián Correa Álvarez, Jefe de Planeación del IDIPRON, presenta los avances por política de gestión y desempeño formulados a partir de las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública mediante el Formulario Único de Reporte y Avance en la Gestión FURAG, en el marco del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño MIPG:

Servicio al ciudadano

Formalización de la dependencia de atención a la ciudadanía

Formalización del proceso Servicio a la Ciudadanía como proceso estratégico

Realización de capacitaciones planeadas a los funcionarios y contratistas en el uso funcional del aplicativo del SDQS, lo cual ha permitido mejorar en los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

Actualización del botón "Atención a la ciudadanía" en la página web del IDIPRON con la información requerida por la normatividad

Instalación de señalética en alto relieve

Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano que atiende las necesidades de los grupos de valor en:

- Manejo del SDQS
- Herramientas de corte jurídico para el abordaje de casos con los NNAJ
- Dinámicas de los grupos del Instituto que trabajan en territorio para reconocer los perfiles de los futuros NNAJ a atender
- Lenguaje Claro
- Responsabilidad Parental y Violencia Intrafamiliar

Puesta en funcionamiento de buzones de sugerencias en todas las Unidades de Protección Integral y Sedes Administrativas del Instituto que permite la recolección de peticiones y sugerencias de nuestros grupos de valor

Seguimiento y evaluación al desempeño institucional

Se generó la metodología para la formulación, seguimiento y análisis de indicadores.

Se formularon indicadores de gestión para todos los procesos

Se realizaron los seguimientos a las herramientas de gestión, (Riesgos, Indicadores, Plan de Mejoramiento y Plan de Acción) programados y se presentaron los resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Integridad

Desarrollo de curso de integridad por parte de los contratistas del orden administrativo.

Cumplimiento en la publicación de la Declaración Bienes y Rentas en el SIGEP al 100% a los servidores públicos Obligados

Crear con el Área de Comunicaciones un correo electrónico para la recepción de Impedimentos y recusaciones, con responsabilidad compartida entre los Procesos Desarrollo Humano y Oficina Asesora Jurídica

Celebración del día de la integridad en todas las sedes activas del IDIPRON.

Generación de boletines semestrales dirigidos a todos los servidores para reforzar el conocimiento del Código de Integridad

Talento Humano

Provisión de encargos y cargos de libre nombramiento y remoción con servidores de



carrera

Desarrollo de los programas de entorno laboral saludable.

Identificación de los ejes de equilibrio social, salud mental, convivencia social y alianzas interinstitucionales en el Plan de Bienestar del Instituto.

Divulgación y promoción a los servidores hagan del Programa Servimos.

Inclusión de incentivos (pecuniarios) para los equipos de trabajo en el Plan de Bienestar e Incentivos

Inclusión de actividades de promoción y prevención de la salud en el plan de bienestar e incentivos.

Medición y análisis de los indicadores de Carrera Administrativa

Planeación Institucional

Definición y seguimiento de Indicadores de gestión para todos los procesos del IDIPRON

Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos

Aprobación por parte del DASCD del estudio técnico para el rediseño institucional

Participación ciudadana

Creación y diligenciamiento de formulario web para caracterizar y verificar que todos los grupos de valor se encuentran identificados por el Instituto.

Divulgación de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2022 a la ciudadanía

Realización de la audiencia pública de la rendición de cuentas

Realización de dos espacios de diálogos ciudadano con grupos de valor.

Diligenciamiento del instrumento del Índice Institucional de Participación Ciudadana – IIPC

Avanzar en la actualización de la Política Pública de Participación Incidente del Distrito

Control Interno

Presentación de los resultados de la verificación de la identificación y valoración de los riesgos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Desarrollo de auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)

Verificación del cumplimiento de los criterios de accesibilidad web de acuerdo con el anexo 1 de la resolución 1519 de 2020

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actualización del 100% de la documentación del Sistema Integrado de Gestión del IDIPRON – SIGID

Acceso a la ciudadanía al Manual de Procesos y Procedimientos del Instituto

Realización de diagnóstico del cumplimiento de las nuevas disposiciones para el link de transparencia

Actualización de la información del link de transparencia para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y resolución 1519 de 2020

Creación del micrositio Participa de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente

Creación del micrositio que permite dar cumplimiento a la estratégica Conoce, Propone y prioriza en el marco del Gobierno Abierto



Diligenciamiento del Índice de Transparencia de la Procuraduría General alcanzando un cumplimiento del 98%

Gestión documental

Intervención de los Fondos Documentales Acumulados de las historias laborales y Oficina Jurídica
Identificación e intervención de los Fondos Documentales del Archivo Central

Gestión del Conocimiento

Inclusión en la Intranet institucional de un espacio para la publicación de acciones aprendidas
Implementación de la estrategia de formador de formadores en IDIPRON, logrando identificar los servidores de planta y/o contratistas que gestionen el conocimiento al interior de la entidad
Elaboración del inventario de herramientas GCI del IDIPRON
Avance en el desarrollo del mapa del conocimiento

Gobierno digital y seguridad digital

Avance en la actualización de los activos de información en el instituto.
Cumplimiento del 100% en los criterios de accesibilidad y usabilidad en la página web institucional.
Elaboración y publicación de la Política de Protección de Datos Personales
Fortalecimiento de las capacidades en seguridad digital por medio de la participación en seis (6) jornadas de sensibilización y capacitación convocadas por el Ministerio de las Tics.

6. Socialización de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial

Óscar Miguel Bermúdez, profesional universitario de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, comenta que el Plan Estratégico Sectorial fue actualizado mediante el acta No. 01 del 28 de enero de 2022, en donde se definió un total de 42 metas institucionales de la Secretaría Distrital de Integración Social y 49 metas institucionales del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, para un total de 91 metas sectoriales. Con ocasión del rediseño institucional del IDIPRON, el plan surtió algunos cambios en sus metas institucionales, por lo cual se requiere actualizar el Plan Estratégico Sectorial así:

SDIS	42 metas institucionales
IDIPRON	25 metas institucionales
Total	67 metas sectoriales

En este sentido, se somete a votación de los miembros del Comité la actualización de las 25 metas institucionales del IDIPRON, las cuales fueron aprobadas en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDIPRON y requieren ser actualizadas en el Plan Estratégico Sectorial, por lo anterior, los miembros del Comité manifiestan su aprobación.



A continuación, se socializa el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial con el avance corte al 30 marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022, el avance corresponde a promedios de los porcentajes de avance de las metas sectoriales (metas institucionales IDIPRON y SDIS) asociadas a cada objetivo estratégico sectorial:

N	Objetivo Estratégico Sectorial	# Metas Sectoriales	Marzo	Junio	Septiembre
1	Contribuir a la reducción de la feminización de la pobreza , aportando en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con la innovación de los servicios sociales, para construir territorios cuidadores y protectores promoviendo la movilidad social de la población en vulnerabilidad y fragilidad social	29	20 metas 52%	23 metas 75%	20 metas 94%
2	Dar respuestas integradoras y transectoriales que conlleven al desarrollo de capacidades y la ampliación de las oportunidades de la ciudadanía , a partir de la estrategia territorial integral social para la gestión pública local y la territorialización de las políticas sociales.	17	56%	74%	86%
3	Fortalecer el desempeño del sector social , enmarcado en la transformación de los servicios sociales, el desarrollo del recurso humano, la infraestructura, la tecnología, la gestión de conocimiento, la innovación, la transparencia, y control, con el fin de optimizar la capacidad organizacional para la rectoría de la política social y la prestación de servicios sociales.	15	8 metas 72%	10 metas 84%	8 metas 80%
4	Liderar, formular, actualizar e implementar las políticas públicas sociales de competencia y participación desde el Sector de Integración Social, que contribuyan a la materialización de un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	6	45%	70%	81%

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

7. Seguimiento a la ejecución presupuestal y metas Plan de Desarrollo

Elizabeth Soler, contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, presenta el seguimiento a proyectos de inversión SPI, en dónde la entidad alcanzó un 80,1% de ejecución a nivel distrital y un 55,1% en giros. A continuación, el detalle del presupuesto y reservas:



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Igualmente, presenta el detalle de compromisos, giros, CDP por comprometer, apropiación y saldo por ejecutar:



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

También se presenta el ranking por proyecto de inversión en ejecución de giros con corte al 31 de octubre de 2022:



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

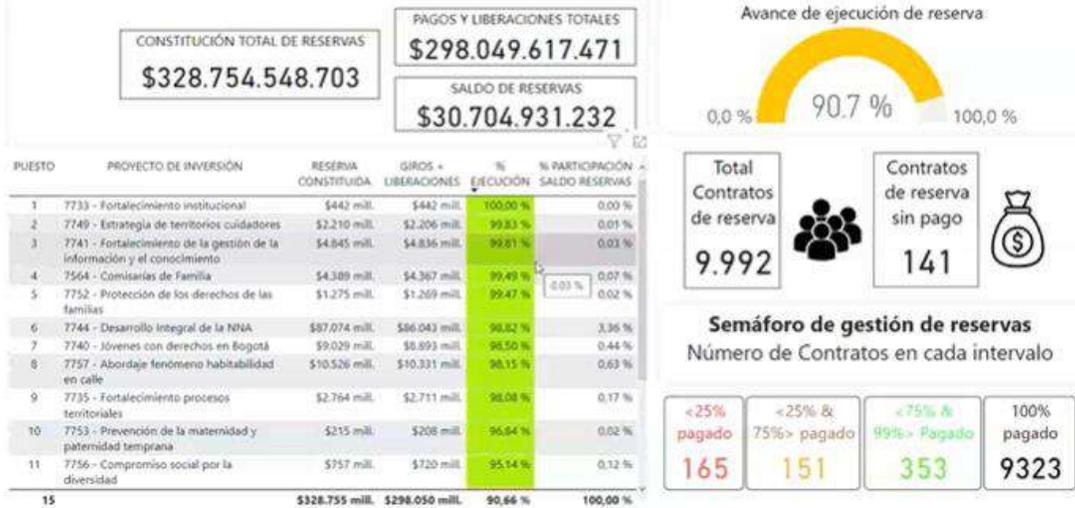


Puesto	Proyecto de inversión	Apropiación	% Comprometido	% Girado
18	7730 - Atención flujos migratorios	\$2.158 mill.	47,3 %	26,1 %
17	7565 - Plantas físicas	\$91.033 mill.	67,7 %	19,0 %
16	7768 - Hogares pobreza evidente y oculta	\$6.397 mill.	70,4 %	58,6 %
15	7735 - Fortalecimiento procesos territoriales	\$6.597 mill.	71,4 %	42,9 %
14	7745 - Alimentación integral	\$257.374 mill.	75,0 %	41,8 %
13	7748 - Gestión Institucional	\$304.735 mill.	77,7 %	66,2 %
12	7756 - Compromiso social por la diversidad	\$4.806 mill.	78,1 %	57,7 %
11	7564 - Comisarias de Familia	\$19.222 mill.	78,5 %	54,9 %
10	7744 - Desarrollo Integral de la NNA	\$223.063 mill.	80,0 %	54,0 %
9	7752 - Prevención de la maternidad y paternidad temprana	\$1.023 mill.	81,0 %	60,2 %
8	7771 - Discapacidad	\$70.741 mill.	81,8 %	56,7 %
7	7749 - Estrategia de territorios cuidadores	\$5.556 mill.	82,5 %	43,1 %
6	7752 - Protección de los derechos de las familias	\$4.903 mill.	85,3 %	59,9 %
5	7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento	\$18.447 mill.	88,4 %	63,5 %
4	7770 - Compromiso con el envejecimiento activo	\$212.759 mill.	91,5 %	68,6 %
3	7733 - Fortalecimiento institucional	\$4.917 mill.	94,1 %	71,2 %
2	7740 - Jóvenes con derechos en Bogotá	\$16.043 mill.	95,2 %	75,5 %
1	7757 - Abordaje fenómeno habitabilidad	\$47.644 mill.	95,8 %	63,6 %



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Finalmente, la ejecución presupuestal de reserva por proyecto es la siguiente:

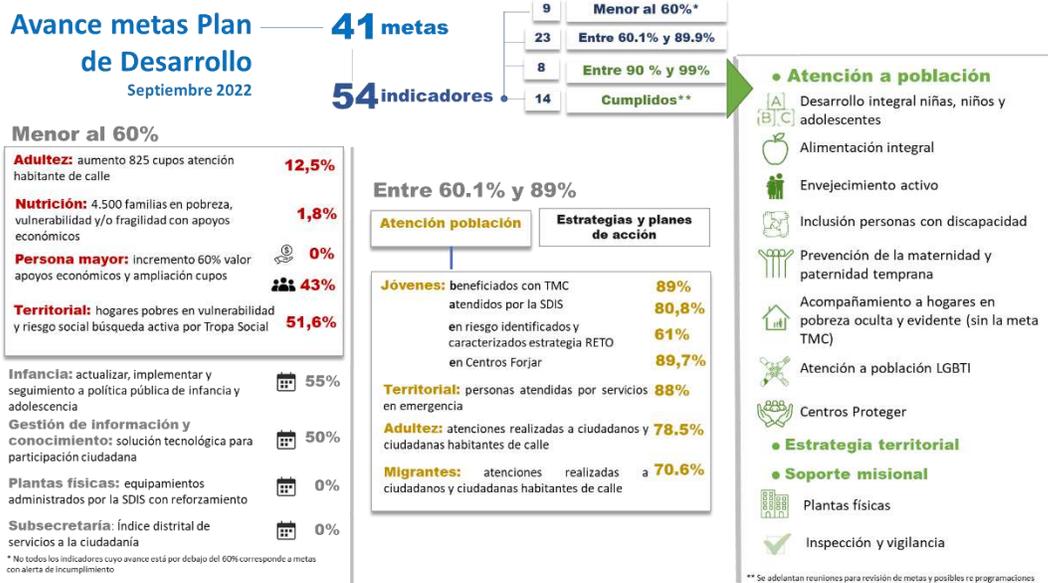


Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Ingrid Molina, contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, presenta el avance en metas plan de desarrollo y sus indicadores con corte a septiembre de 2022 con cumplimiento inferior al 60%, con avance entre el 60% y 89%, entre el 90 y 99% y cumplidas al 100% o por encima de este porcentaje:



Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Igualmente, presenta el avance en metas proyecto de inversión con corte al 30 de septiembre de 2020, con la misma escala de cumplimiento aplicada para las metas plan de desarrollo. Con base en el avance presentado por las metas de los proyectos de inversión se presentan las limitaciones principales que pueden afectar el cumplimiento de las metas

teniendo en cuenta que la vigencia está por finalizar: metas que tienen un reporte anual, rezagos altos que pueden requerir más tiempo del que se tiene y cumplimientos que dependen de alianzas o procesos que toman más tiempo.

Avance metas proyecto de inversión **94 Metas programadas 2022**
 Septiembre 2022

15	Menor al 60%
45	Entre 60.1% y 89.9%
15	Entre 90 % y 99%
19	Metas cumplidas

Limitaciones para el cumplimiento*

<p>Reporte anual, avance actual 0%</p> <p>Plantas físicas: Reforzamiento 1 equipamiento Adecuación 1 equipamiento Avance en 0,25 pre construcción para reforzamiento Avance en 0,55 pre construcción Centro de Protección</p> <p>Territorial: Fortalecer 6 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en localidades</p> <p>Persona mayor Realizar 3 estudios para bases de reformulación PPSEV</p>	<p>Rezago alto que requiere más tiempo para superarlo</p> <p>Nutrición: beneficiar a 1.500 hogares mediante apoyos económicos 1,8%</p> <p>Territorial: apoyar la reactivación económica de 1.536 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria 1,4%</p> <p>Acompañar 7.644 hogares pobres o en pobreza emergente 39,5%</p> <p>Monitorear movilidad social de 5.000 hogares pobres o en pobreza emergente 44,6%</p> <p>LGBTI: Beneficiar a 1.787 personas de los sectores lgbt identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades 41,4%</p>	<p>Depende de alianzas o procesos que requieren más tiempo para avanzar</p> <p>Territorial: promover 4 alianzas estratégicas dirigidas a la población de flujos migratorios mixtos 50%</p> <p>Fortalecer técnica y/o financieramente 60 procesos territoriales y organizaciones sociales 58%</p> <p>Estrategias, planes de acción y actualización de documentos</p>
---	---	--

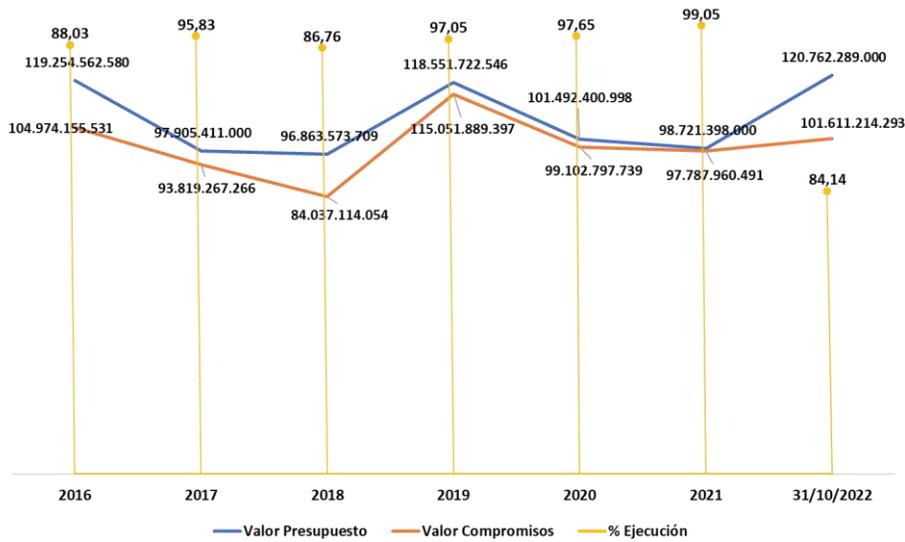
* Las magnitudes presentadas corresponden a las programadas para la vigencia 2022 y no para todo el cuatrienio

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Finalmente, se presenta el detalle de avance de las metas plan de desarrollo con cumplimiento inferior al 100% (ver detalle en presentación).

Fabián Correa Álvarez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presenta el seguimiento a ejecución presupuestal con las siguientes cifras:





Fuente Bogdata, corte 31-10-2022

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

El detalle de ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión con corte al 31 de octubre de 2022 es:

Proyecto o Rubro	2020			2021			2022		
	Presupuesto	% Ejecución	% Girado	Presupuesto	% Ejecución	% Girado	Presupuesto	% Ejecución	% Girado con respecto al compromiso
Funcionamiento	\$ 15.211.446.000	95,9%	93,6%	\$ 15.276.682.000	97,1%	97,1%	\$ 21.296.583.000	55,72% \$11,865,680,917	94,07% \$11,162,000,308
Inversión	\$ 86.280.954.998	97,9%	83,0%	\$ 83.444.716.000	99,4%	82,7%	\$ 99.465.706.000	90,23% \$89,745,533,376	67,87% \$60,907,477,206
Total	\$ 101.492.400.998	97,7%	83,9%	\$ 98.721.398.000	99,1%	84,9%	\$ 120.262.289.000	84,14% \$101,611,214,293	70,92% \$72,069,477,514

Reservas			
Detalle	Constituida	Girado	Saldo X Girar
Funcionamiento	\$ 406.229.502	\$ 339,195,398	\$ 67,034,104
Inversión	\$ 13.749.219,474	\$ 12,715,345,599	\$ 1,033,873,875
Total	\$ 14.155.448,976	\$ 13,054,540,997	\$ 1,100,907,979

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión



Igualmente, se presenta el detalle de ejecución por proyecto de inversión:

Código	Denominación	Programado	Compromisos /Ejecución	%	Giros Presupuestales	% Giros Respecto Compromisos
Funcionamiento		21.297	11.866	55,72	11.162	94,07
Inversión		99.466	89.746	90,23	60.907	61,23
7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá	37.659	34.159	90,71	21.514	62,98
	Distrito	36.640	33.587	91,67	21.380	63,65
	Administrados	1.015	567	55,91	130	22,89
	Pasivos	4	4	100,00	4	100,00
7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	31.495	29.080	92,33	19.556	67,25
	Distrito	7.186	6.097	84,84	5.409	88,73
	Administrados	24.309	22.983	94,55	14.146	61,55
7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá	30.312	26.507	87,45	19.838	74,84
	Distrito	30.312	26.507	87,45	19.838	74,84
Total Presupuesto IDIPRON		120.762	101.611	84,14	72.069	70,93

Fuente	Programado	Compromisos /Ejecución	%	Giros Presupuestales	% Giros Respecto Compromisos
Distrito	95.434	78.057	81,79	57.789	74,04
Administrados	25.324	23.550	93,00	14.276	60,62
Pasivos Exigibles	4	4	100,00	4	100,00
Total Presupuesto	120.762	101.611	84,14	72.069	70,93

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

El avance de las metas plan de desarrollo:

Objetivo	Jun - Dic 2020			2021			2022			Acumulado PPD	
	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Meta	Avance	%	Programación	Avance
Subir 9,45 puntos porcentuales (4.152) NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle. (LB ₂₀₁₉ = 30.718 NNAJ - 70,3% (Creciente))	383	399	104,6%	1.819	1.900	104,4%	1.346	1.346	100%	34.870	98.55%
Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. (LB ₂₀₁₉ = 5.335) (Suma)	382	385	100,8%	1.360	1.395	102,6%	2284	2.249	98.47%	7.000	4.425** 63,21%

* La vinculación al modelo pedagógico esta dada cuando los NNAJ presenten más de 5 asistencias, ficha de ingreso, valoración psico-social y/o matrícula.
** Jóvenes vinculados a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades (estímulos de corresponsabilidad, CPS, empleabilidad, SENA, talleres y emprendimiento).

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión





Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2022-1209-142337-04f669-53 100126
 2022-12-09T19:06:29-05:00 - Página 35 de 40

Subir 9,45 puntos porcentuales (4.152) NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.
 (LB2019 = 30.718 NNAJ - 70,3% (Creciente))

Jun-Dic 2020 Avance			2021 Avance			2022 Avance			Acumulado PDD	
Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Programación	Avance
0,87%	0,91%	104,6%	4,14%	4,32%	104,4%	3,06%	3,06%	100%	9,45	8,29*
383	399		1.819	1.900		1.346	1.346		4.152	3.645
	(31.117)			(33.017)			(34.363)		34.870	98.55%

Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.
 (LB2019 = 5.335 (Suma))

Jun-Dic 2020 Avance			2021 Avance			2022 Avance			Acumulado PDD	
Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Programación	Avance
382	385	100,8%	1.360	1.395	102,6%	2284	2.645	115,81%	7.000	4.425**
										63,21%

* La vinculación al modelo pedagógico esta dada cuando los NNAJ presenten más de 5 asistencias, ficha de ingreso, valoración psicosocial y/o matrícula.
 ** Jóvenes vinculados a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades (estímulos de corresponsabilidad, CPS, empleabilidad, SENA, talleres y emprendimiento).

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Finalmente, se presenta el detalle de metas por proyecto de inversión:

Proyecto 7720
 (Modelo Pedagógico)

Metas – Personas Únicas	Atención 2022	Avance 2020_2022
NNAJ en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	15,041 NNAJ	27,579 NNAJ
Niñas, niños y adolescentes en riesgo de ESCNNA se vinculan a la oferta del IDIPRON	297 NNA	463 NNA
Restablecer derechos a víctimas de ESCNNA que reciba el IDIPRON	24 NNA	73 NNA
Niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventivo del IDIPRON	342 NNA	995 NNA

Proyecto 7727
 (Administrativa)

Metas	Avance
Unidades de Protección Integral y dependencias con servicios para su operación y mejoras en su infraestructura (Unidades de Protección Integral y Dependencias del IDIPRON)	100%
Unidades de protección Integral y dependencias con mantenimiento y mejoras en TIC's	100%
Servicios de apoyo para el fortalecimiento de la Gestión Institucional	100%

Proyecto 7726
 (Desarrollo de Capacidades)
 (Meta 7000 jóvenes)

Metas – Personas Únicas	Avance 2022	Avance 2020_2022
Jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica vinculados a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva	2,645 (2284) 115,81%	4425 (7000) 63,21%

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

8. Seguimiento al plan maestro de equipamientos del sector

Gina Alexandra Vaca, Directora de Gestión Corporativa comenta que en el marco de la meta sectorial: *Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o*

habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se presentará el avance en la ejecución de obras en la entidad, para esto da la palabra a Alexandra Sandoval, Subdirectora de Plantas Físicas, a continuación el detalle:



CUMPLIMIENTO DE METAS SDIS – PDD 2020 - 2024	
Ejecución y terminación de 11 obras nuevas	<ul style="list-style-type: none"> Centros Día Bella Flor Centros Día San David Centros Día Granada Sur Centro Habitante de Calle El Camino Jardín Infantil Bolonia Jardín Infantil Acacias Jardín Infantil Campo Verde Jardín Infantil Santa Teresa Jardín Infantil Altos de Zuque Jardín Infantil Las Cruces CDC El Campito- Tibabuyes
Reforzamiento y/o restitución de 6 equipamientos	<ul style="list-style-type: none"> CDC Lourdes – Bloque piscina (obra terminada) CDC María Goretti Futuro Centro día La Candelaria - La Casona Centro Día Campo Verde
60% mantenimiento	Intervención del 60% de la infraestructura SDIS.

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

A continuación, las proyecciones plan de desarrollo distrital 2020-2024

META	CENTRO	USUARIO
Ejecución y terminación de 11 obras nuevas	Centros Día Bella Flor	100
	Centros Día San David	100
	Centros Día Granada Sur	100
	Centro Habitante de Calle El Camino:	400
	Jardín Infantil Bolonia	300
	Jardín Infantil Acacias	300
	Jardín Infantil Campo Verde	300
	Jardín Infantil Santa Teresita	300
	Jardín Infantil Altos de Zuque	300
	Jardín Infantil Las Cruces	300
	CDC El Campito- Tibabuyes	1,100
Reforzamiento y/o restitución de 4 Equipamientos	CDC Lourdes – Bloque piscina (obra terminada)	250
	CDC María Goretti	1660
	Centro Día Campo Verde	100
	Futuro Centro Día La Candelaria - La Casona	Por determinar

Fuente: presentación diapositivas socializada durante la sesión

Igualmente, se presentan las obras terminadas, en ejecución y en proceso licitatorio y finalmente, presenta el contexto del Decreto 190 de 2004 y el Decreto 555 de 2021 (ver detalle en presentación).

Fabián Correa Álvarez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del IDIPRON, indica que de conformidad a las metas establecidas en el Plan Maestro de Equipamientos del Sector de Bienestar Social, por parte del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, se presenta el avance de las siguientes obras: remodelación y adecuación del Castillo de las Artes; mantenimiento y adecuación en la unidad de protección integral La Victoria; consultorías para la implantación y regularización (2016-2021) y finalmente, la proyección a la revisión del POT, (ver detalle en presentación).

4. Toma de decisiones

Decisión	
	Aprobación de modificaciones a planes de acción de políticas públicas lideradas por la SDIS: Familia, Envejecimiento y Vejez, Juventud, Adulthood y Habitabilidad en Calle - Subdirección para la adultez; Subdirección para las familias; Subdirección para la vejez; y Subdirección para la Juventud.
Síntesis	
Se presentaron las solicitudes de modificación a los planes de acción de las Políticas Públicas, las cuales fueron aprobadas.	

COMPROMISOS

No se generan compromisos en esta sesión de Comité

Siendo las 5:30pm se da por terminada la sesión de Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

JULIAN MORENO PARRA
Subsecretario
Presidente delegado

ALEXANDRA RIVERA PARDO
Directora de Análisis y Diseño Estratégico
Secretaria técnica

Anexo: presentación diapositivas adjunta.

Revisó: Jorge Andrés Martínez, Contrista Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización
Viviana Mendoza, Contrista Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización
Elaboró: Laura Saavedra, Contrista Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20221110_Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20221209-142337-d4fd69-93100126

Creación:2022-12-09 14:23:37

Estado:Finalizado

Finalización:2022-12-09 19:08:28



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Alexandra Cecilia Rivera Pardo

39577611

arivera@sdis.gov.co

Director

SDIS

Revisión: Revisó

Jorge Andrés Martínez Marín

79955321

jmartinezm@sdis.gov.co

Contratista

SDIS - DADE - SDES

Revisión: Revisó

Viviana Lucía Mendoza Hortua

53073850

vmendoza@sdis.gov.co

Contratista Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboración: elaboró

Laura Saavedra

1016045314

lsaavedraa@sdis.gov.co

Contratista

Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-12-09-142337-d4fd69-93100126
2022-12-09T19:08:29-05:00 - Página 38 de 40



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20221110_Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221209-142337-d4fd69-93100126

Creación: 2022-12-09 14:23:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-09 19:08:28



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Julian Moreno

79880434

jmorenop@sdis.gov.co

Subsecretario

Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-12-09-142337-d4fd69-93100126
2022-12-09T19:08:29-05:00 - Página 39 de 40





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-1209-142337-d4fd69-93100126
2022-12-09T19:08:29-05:00 - Página 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

20221110_Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20221209-142337-d4fd69-93100126

Creación: 2022-12-09 14:23:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-09 19:08:28

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Laura Saavedra lsaavedraa@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2022-12-09 14:23:38 Lec.: 2022-12-09 14:24:14 Res.: 2022-12-09 14:24:26 IP Res.: 45.65.235.15
Revisión	Viviana Lucía Mendoza Hortua vmendoza@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Diseño, Eval	Aprobado	Env.: 2022-12-09 14:24:26 Lec.: 2022-12-09 14:28:45 Res.: 2022-12-09 14:45:09 IP Res.: 186.154.138.77
Revisión	Jorge Andrés Martínez Marín jamartinezm@sdis.gov.co Contratista SDIS - DADE - SDES	Aprobado	Env.: 2022-12-09 14:45:09 Lec.: 2022-12-09 15:03:37 Res.: 2022-12-09 15:03:53 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Alexandra Cecilia Rivera Pardo arivera@sdis.gov.co Director SDIS	Aprobado	Env.: 2022-12-09 15:03:53 Lec.: 2022-12-09 15:19:40 Res.: 2022-12-09 15:19:49 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	Julián Moreno jmorenop@sdis.gov.co Subsecretario Sdis	Aprobado	Env.: 2022-12-09 15:19:49 Lec.: 2022-12-09 19:03:41 Res.: 2022-12-09 19:08:28 IP Res.: 191.156.184.133

La



que estamos
construyendo

Bienvenidos

Comité Sectorial de
Gestión y Desempeño
Sector Integración Social
Sesión virtual



Noviembre 10 de 2022





Instalación y verificación de Asistencia



Verificación de Quórum

Integrantes



Secretaría Distrital de Integración Social

Julián Moreno Parra - Subsecretario

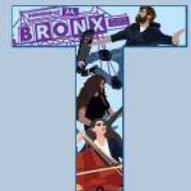


Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – Delegado

Carlos Marín - Director



Fabián Correa Álvarez
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación



Secretaría Técnica del Comité

Alexandra Rivera Pardo
Directora de Análisis y Diseño Estratégico



Invitados

- **Pedro Hernández**
Secretaría Distrital de Hacienda
- **Pilar Montagut**
Secretaría Distrital de Planeación
- **Jhon Sazipa**
Personería Delegada para la Familia
- **Laura Inés Oliveros**
Veeduría Distrital
- **Lizeth Yahira González**
Secretaría de Gobierno

Invitados del Sector

IDIPRON

- Willington Granados – Oficina de Planeación
- Charles Cháves - Oficina de Planeación

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Rosemary Chávez – Jefe de Control Interno
- Gina Vaca - Directora Corporativa
- Natalia Martínez – Directora Poblacional
- Lina Sánchez– Directora de Nutrición y Abastecimiento
- Fanny Gutiérrez – Directora Territorial
- Diana Patricia Martínez – Directora para la Inclusión y las Familias
- Carolina Sarasty – Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización (E)
- Carlos Cardozo – Subdirector para la Adulthood
- Omaira Orduz – Subdirectora para las Familias
- Oscar Oviedo– Subdirectora para la Juventud
- Diana Mora– Subdirectora para la Vejez

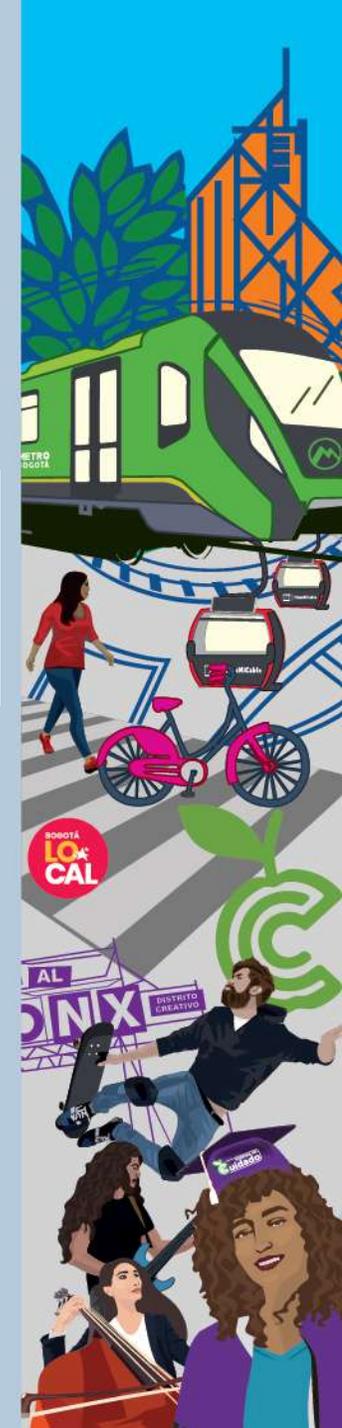
Agenda de la sesión



1. Verificación de quorum
2. Seguimiento a compromisos
3. Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de acción de Políticas Públicas - SDIS
4. Presentación avances de Políticas Públicas - SDIS IDIPRON
5. Presentación con la relación de acciones adelantadas por cada política de gestión y desempeño y del componente ambiental - SDIS IDIPRON
6. Socialización de seguimiento al Plan Estratégico Sectorial - SDIS IDIPRON
7. Seguimiento a ejecución presupuestal y metas Plan de Desarrollo - SDIS IDIPRON
8. Seguimiento plan maestro de equipamientos del sector SDIS IDIPRON
9. Varios

2. Seguimiento a compromisos y decisiones

Compromiso	Dependencia Responsable	Fecha de Entrega compromiso	Estado	Observaciones
Enviar la relación de modificaciones a revisar en las mesas de trabajo con los equipos técnicos de la SDIS y el IDIPRON.	Dirección de Análisis y Diseño Estratégico	Septiembre de 2022	cumplido	Desde la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se enviaron los documentos con las modificaciones de los planes de acción de las políticas públicas al IDIPRON para revisión



3. Presentación y aprobación de modificaciones a los planes de acción de Políticas Públicas - SDIS

Secretaría Distrital de Integración Social



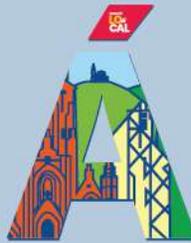


Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública de y para la Adultez

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
Sector Integración Social
Noviembre 10 de 2022

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.1. Resultado	2.1.11. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	<p>Desarrollar estrategias que permitan el goce efectivo de los derechos sociales (salud, educación, alimentación y nutrición, recreación y deporte) y económicos (seguridad económica y trabajo digno y decente) de las y los adultos de Bogotá, DC, a través de la generación de oportunidades para lograr una vida autónoma y plena.</p>	<p>Incremento en las oportunidades para la generación de ingresos, emprendimiento y empleo para los adultos y adultas de Bogotá.</p>	<p>Registro de personas adultas (29-59 años) a la ruta de empleo para desarrollar acciones de gestión y colocación de empleos.</p>	<p>Meta de producto final</p> <p>Meta Total: 36.853</p>	<p>Meta 2021: 6.670</p> <p>Meta 2022: 7.003</p> <p>Meta 2023: 7.353</p> <p>Meta 2024: 7.721</p> <p>Meta 2025: 8.107</p> <p>Meta Total: 8.107</p>	<p>Por tratarse de un tipo de anualización creciente, la meta de producto final corresponde a la programada para el último año, para este caso la meta programada en el año 2025 es 8.107, por tanto, la meta final correcta es 8.107. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor de la meta final actual, resultó de sumar por error las metas de los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, lo cual aplica, solo sí, el tipo de anualización fuese suma. Cabe aclarar que las metas en el plan de acción están de acuerdo con el tipo de anualización creciente, por tanto, el ajuste anterior corresponde a un error en la fórmula de la celda de la meta final.</p>	<p>NO ESTRUCTURAL</p>





Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Transformar los conflictos de seguridad y convivencia mediante la optimización de los mecanismos y escenarios ciudadanos e institucionales de concertación, en la búsqueda de una Bogotá protectora y segura para adultas y adultos.	Reducción de la percepción de inseguridad en las adultas y adultos en Bogotá.	Procesos de atención psicosocial a demanda en las diferentes modalidades para la población adulta víctima de conflicto armado.	* Meta ODS (3.8) *Código de meta PDD (263)	* 3.d * 298	Revisados los ajustes se modifica por parte de la Secretaría Distrital de Salud – SDS de la siguiente manera: 1. Meta del ODS por 3.d en ficha de producto, una vez se realizó la revisión de la meta ODS correspondiente por parte de la entidad. 2. Código de la meta PDD por 298 en plan de acción y en ficha de producto, una vez se revisó y verificó el código de la meta del PDD correspondiente.	NO ESTRUCTURAL



Propuesta de modificación al plan de acción de la política pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
Sector Integración Social
Noviembre 10 de 2022



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Actualización del modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle.	<ul style="list-style-type: none"> • Persona de contacto • Correo electrónico • Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Alberto Cardozo Amaya • ccardoza@sdis.gov.co • Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. • Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



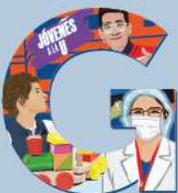
Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.8 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
2	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



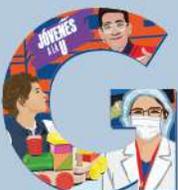
Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.9 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
3	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Atención en centros de autocuidado para la reducción de riesgos y daños.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	1. Objetivo	1.2. Resultado	1.2.27 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
4	Promover el desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades, implementando estrategias integrales y diferenciales de prevención y atención social en ámbitos individual, familiar y comunitario, con personas en riesgo de habitar calle y Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, fomentando su inclusión social, así como la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo, alta permanencia o situación de vida en calle.	Ampliación de la atención social integral con enfoque de género y diferencial para la dignificación y resignificación del fenómeno de la habitabilidad en calle.	Jóvenes en riesgo de habitar calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle, atendidos por la estrategia de prevención del IDIPRON	<ul style="list-style-type: none"> Meta de producto final (9873) Línea Base (9027) Serie Disponible (ND) 	<ul style="list-style-type: none"> 4267 3901 2013 	<ul style="list-style-type: none"> La meta producto es 4267 de acuerdo a la ficha de indicador de producto, se evidencia error de digitación en la matriz plan de acción. Se deja el dato de la ficha en acuerdo con la entidad. La línea base en la matriz de plan de acción es 3901, y no coincide en la ficha de indicador de producto. Se encuentra un error de digitación en la ficha. Se deja el dato del plan de acción en acuerdo con la entidad. De acuerdo a la revisión el IDIPRON refiere que es posible tener la serie disponible de acuerdo a la base de datos SIMI desde el 2013. 	NO ESTRUCTURAL



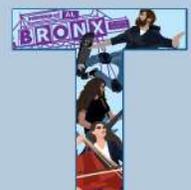
Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.2 Resultado	2.2.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
5	Garantizar a las Ciudadanas y los Ciudadanos Habitantes de Calle el acceso integral a los Servicios de Salud del Distrito Capital en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que contribuya a hacer efectivo el Derecho Fundamental a la Salud de esta población.	Incremento progresivo en las atenciones sociosanitarias para las personas habitantes de calle, en riesgo de estarlo y en inclusión social, teniendo en cuenta la caracterización de sus necesidades en salud.	Atención sociosanitaria para la población habitante de calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre del funcionario de la oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato. 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre de indicador del producto (Porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario) 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia de abordaje comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. En el nombre del indicador del producto se incluye la implementación de la estrategia con el fin de ser más efectivos en el momento de la medición de las variables de la estrategia de abordaje comunitario, según los planes de trabajo proyectados que se desarrollen. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Formula del indicador del producto. (Sumatoria de porcentajes de avance en la implementación de la estrategia de abordaje comunitario) Tipo de anualización (Suma). 	<ul style="list-style-type: none"> (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes de trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100 Creciente 	<ul style="list-style-type: none"> En la fórmula del indicador es necesario cambiar a (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes de trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100 para realizar la medición que responda a los planes de trabajo dentro de la estrategia de abordaje comunitario. Es necesario modificar la anualización, ya que las metas del producto van en aumento por lo cual es de tipo creciente. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas Interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Descripción del indicador (Medirá el porcentaje de avance de la implementación del porcentaje de avance de la estrategia de abordaje comunitario durante la vigencia 2021 – 2025). 	<ul style="list-style-type: none"> Medirá la ejecución de los planes de trabajo ejecutados por la estrategia de abordaje comunitario/los planes de trabajo programados en la vigencia *100 	<ul style="list-style-type: none"> La descripción del indicador cambia la medición del avance de la implementación de la estrategia de abordaje comunitario por una variable que mida las acciones afirmativas programadas para el cumplimiento del producto. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	<p>Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.</p>	<p>Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.</p>	<p>Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Descripción del producto 	<p>Implementación de la estrategia de abordaje comunitario, orientada al desarrollar procesos de reconocimiento del territorio, transformación de imaginarios, y movilización ciudadana en escenarios donde se presentan conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, para su transformación y el mejoramiento de la convivencia ciudadana.</p> <p>Variables de medición de la estrategia de abordaje comunitario, serán los planes de trabajo proyectados que desarrollen las siguientes temáticas</p> <ol style="list-style-type: none"> Ejercicios de diálogos comunitarios desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. Mesas Locales de habitabilidad en calle desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. CLOPS desarrollados por los referentes locales en las 19 localidades urbanas de Bogotá. 	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta la descripción del producto de acuerdo para que responda a la modificación de la fórmula del indicador y la descripción del mismo en vía de las acciones afirmativas programadas. 	<p>NO ESTRUCTURAL</p>



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.5 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
6	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Implementación de una estrategia de abordaje comunitario, dirigida la mitigación de los conflictos asociados al fenómeno de la habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Fórmula de cálculo (sumatoria de porcentajes de avance en la implementación de la estrategia de abordaje comunitario). Nombre funcionario- Oficina de Planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> (Número de planes de trabajo ejecutados en la estrategia de abordaje comunitario / Número de planes trabajo proyectados en la estrategia de abordaje comunitario) *100. Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta la fórmula de cálculo que responda a la modificación de la fórmula del indicador y descripción del mismo en vía de las acciones afirmativas programadas. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.6. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
7	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Orientación jurídica a los abogados del Distrito que trabajan en temas relacionados con el fenómeno de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Costo estimado 2022 (\$200) Recurso disponible 2022 (\$200) Costo estimado 2023 (\$210) Recurso Disponible 2023 (\$210) Costo estimado 2024 (\$220) Recurso Disponible 2024 (\$220) Costo estimado 2025 (\$230) Costo Total (\$1.050) 	<ul style="list-style-type: none"> \$6 millones \$6 millones \$6 millones \$6 millones \$7 millones \$7 millones \$7 millones \$216 millones 	<p>La Secretaría Jurídica Distrital suscribe un contrato de operación logística, que para el año 2021 fue de \$200 millones de pesos y para la vigencia 2022 está previsto en un valor de \$130 millones.</p> <p>Para la materialización del producto específico, relacionado con el fenómeno de habitabilidad en calle, la jornada de orientación que se desarrolló tuvo un valor aproximado de \$6 millones de pesos para el año 2021; y valor similar para la vigencia 2022.</p> <p>Atendiendo las observaciones de las mesas adelantadas con la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, se envió en el mes de junio de 2021, la actualización del Plan de Acción, en el cual se incluyó el valor total del contrato del operador logístico celebrado por esta entidad, circunstancia que no debería ser así, ya que sólo se hace referencia al valor específico para el cumplimiento de la meta que, para el caso específico, es de una sola jornada al año. Se solicita modificación de acuerdo a este producto.</p> <p>De acuerdo con la justificación anterior, los cambios solicitados no afectarían la implementación de la Política Pública y del producto mencionado, puesto que la magnitud de la meta seguirá de la misma manera. Adicionalmente, se observa un error de digitación en la matriz al colocar la misma cifra entre las variables de costo estimado y recurso disponible. En este caso, se hace el ajuste para acercar a la realidad el verdadero costo estimado de la realización de la jornada distrital.</p>	ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	3. Objetivo	3.1. Resultado	3.1.12. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
8	Propiciar entornos seguros y protectores, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, Disminuyendo su impacto en la integridad física, psicológica y moral tanto de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, como de las poblaciones en riesgo y de la comunidad en general.	Aumento en las actividades coordinadas interinstitucionalmente que promuevan canales de reporte de delitos y violencias, así como acceso a la justicia de ciudadanos habitantes de calle y en riesgo de estarlo.	Centro de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de medida • Persona de contacto • Correo electrónico • Nombre funcionario o oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> • Otro - Porcentaje • Carlos Alberto Cardozo Amaya • ccardoza@sdis.gov.co • Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> • En la variable unidad de medida se ajusta dado que es Porcentaje y no personas de acuerdo a la fórmula de indicador de producto. • Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. • Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.1. Resultado	4.1.9. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
9	Promover la responsabilidad social empresarial, las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la formación para el trabajo y el emprendimiento, dirigidos al desarrollo de capacidades de las y los Ciudadanos Habitantes de Calle, que contribuyan a su inclusión económica y la generación de ingresos por medio de programas de vinculación laboral y el desarrollo de emprendimientos individuales y/o asociativo.	Aumento de personas habitantes de calle y en riesgo en estarlo, en procesos efectivos de inclusión económica.	Implementar el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Fórmula del indicador de producto (Sumatoria del porcentaje de avance en la implementación del eje de ampliación de capacidades y oportunidades). 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co (Número de planes de trabajo ejecutados en el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades / Número de planes de trabajo proyectados en el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades) *100 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se solicita este ajuste ya que se identifica en revisión con la Secretaría Distrital de Planeación, que la fórmula del indicador no permitiría evidenciar los avances en la atención de la población, ya que los productos deben traducir bienes y servicios puntuales para las y los ciudadanos habitantes de calle. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.1. Resultado	4.1.9. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
9	Promover la responsabilidad social empresarial, las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, y la formación para el trabajo y el emprendimiento, dirigidos al desarrollo de capacidades de las y los Ciudadanos Habitantes de Calle, que contribuyan a su inclusión económica y la generación de ingresos por medio de programas de vinculación laboral y el desarrollo de emprendimientos individuales y/o asociativos.	Aumento de personas habitantes de calle y en riesgo en estarlo, en procesos efectivos de inclusión económica.	Implementar el eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Anualización (suma) Nombre funcionario- Oficina de Planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Creciente Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se ajusta el tipo de anualización de suma a creciente respondiendo a que en la fórmula del indicador se proyecte los planes de trabajo a desarrollar en el eje de ampliación de capacidades. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.1. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
10	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias que promuevan los derechos de las personas en situación de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Recurso disponible Vigencia 2022 (\$3.375). Recurso disponible Vigencia 2023 (\$3.375). Recurso disponible Vigencia 2024 (\$3.375). 	<ul style="list-style-type: none"> \$ 43 millones. \$ 43 millones. \$ 43 millones. 	De acuerdo a las orientaciones técnicas que brindó la Secretaría de Planeación en la jornada de trabajo del 14-03-2022, el IDPAC ajustó los valores de los recursos disponibles del producto, de tal forma que coincidan con el valor de los costos estimados en la matriz remitida el 15-03-2022. Esto debido a que anteriormente, en la versión del plan de acción a modificar, los recursos disponibles se calculaban de acuerdo a la totalidad de recursos en el proyecto de inversión del cual provienen los recursos, mientras que los costos estimados corresponden a la proyección del costo del producto en cada vigencia. En ese sentido, no eran valores iguales, sin embargo, la orientación técnica de la Secretaría de Planeación indicó la necesidad de ajuste para que sean valores iguales. En este sentido, el IDPAC no redujo costos para el cumplimiento de la meta, pues el costo estimado sigue siendo el mismo. Únicamente se iguala el recurso disponible al costo estimado, de acuerdo con lo solicitado por Planeación, y por lo tanto no afecta o altera el cumplimiento a la meta propuesta para cada una de las vigencias.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.3. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
11	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Mapeo de actores sociales estratégico para el fenómeno de habitabilidad en calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1. Resultado	5.1.5. Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
12	Promover la participación y movilización ciudadana para la realización del Derecho a la Ciudad de todas y todos, a partir de ampliar el conocimiento sobre el ejercicio de la ciudadanía en el marco del fenómeno, la construcción de una red distrital que permita la articulación entre instituciones, organizaciones y comunidad.	Aumento del número de organizaciones con objeto social o relacionadas con habitabilidad en calle consolidadas.	Participación en espacios de seguimiento de la PPFHC por parte de las personas habitantes de calle.	<ul style="list-style-type: none"> Persona de contacto Correo electrónico Nombre funcionario oficina de planeación de la entidad responsable de reportar el dato 	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Alberto Cardozo Amaya ccardoza@sdis.gov.co Alexandra Cecilia Rivera Pardo 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información de directivos y responsables de la ejecución del plan de acción de la política. Se realiza el ajuste teniendo en cuenta que se presentó un cambio en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la entidad SDIS y la persona responsable de la oficina de planeación de la entidad es Alexandra Cecilia Rivera Pardo. 	NO ESTRUCTURAL



Propuesta de modificación al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
Sector Integración Social
Noviembre 10 de 2022



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°.	3. Objetivo	3.2 Resultado	3.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Aunar recursos entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, para contribuir en la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de las familias para avanzar en su inclusión económica y social.	Mejoramiento en la cobertura de atención familiar para la gestión del riesgo colectivo y el riesgo individual de las familias priorizadas	Acompañamiento psicosocial a través del programa Mi Familia, que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.	Ajuste de Costo Estimado y Recurso Disponible Costo estimado 2021: \$20. Recurso disponible 2021: \$20. Costo estimado 2022: \$20. Recurso disponible 2022: \$20	Costo estimado 2021 ajustado: \$10.080 Recurso disponible 2021 ajustado: \$10.080 Costo estimado 2022 ajustado: \$10.080 Recurso disponible 2022 ajustado: \$10.080	La modificación en los costos estimados y disponibles se realizó a partir de lo presupuestado por la Dirección Financiera del ICBF para la Regional Bogotá y en el marco del Programa 4102. Y se hacen para corregir un error humano en términos de la consignación de los costos en cifras de miles de millones. Finalmente, es importante aclarar que a pesar de que se ve afectado el monto total de los recursos para la vigencia 2022, los recursos asignados provienen del nivel nacional regidos bajo los lineamientos del CONFIS.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°.	3. Objetivo	3.2 Resultado	3.2.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Aunar recursos entre los sectores público y privado, la sociedad civil y la cooperación internacional, para contribuir en la ampliación de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades de las familias para avanzar en su inclusión económica y social.	Mejoramiento en la cobertura de atención familiar para la gestión del riesgo colectivo y el riesgo individual de las familias priorizadas.	Acompañamiento psicosocial a través del programa Mi Familia, que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra.	Ajuste de funcionario de la Oficina de Planeación.	<p>Funcionario: Julián Jiménez Director de Análisis y Diseño Estratégico Secretaría Distrital de Integración Social</p> <p>Funcionario ajustado: Alexandra Cecilia Rivera Pardo Director de Análisis y Diseño Estratégico Secretaría Distrital de Integración Social</p>	Cambio en el nivel directivo de la oficina asesora de planeación de la entidad.	NO ESTRUCTURAL



Propuesta de modificación al plan de acción de la Política Pública Distrital de Juventud

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño
Sector Integración Social
Noviembre 10 de 2022



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
1	EDUCACIÓN	Sin modificar	Producto 2.2.2. Jóvenes que se vinculan a la educación formal por medio de estrategias de modelos de educación flexible en IED.	Ajuste en el tipo de indicador (creciente) Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 447.694	Anualización: decreciente Meta final: 171.193	Disminución de magnitudes por cambios económicos y reducción presupuestal	Estructural
2		Sin modificar	Producto 2.2.4. Jóvenes de colegios distritales en nivel de inglés B1 y B+ en resultados de Pruebas Saber 11.	Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 20% Ajuste en línea de base (2015)	Meta final: 11% Línea base: 2.7%	Disminución de magnitudes por cambios económicos y reducción presupuestal	Estructural
3		Sin modificar	Producto 2.4.2 Jóvenes que participan en actividades desarrolladas por los diferentes actores del ecosistema digital que eleven sus competencias para la cuarta revolución industrial.	Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 6.3.72	Meta final: 30.400	Aumento de magnitudes	No estructural



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
4	3. Objetivo INCLUSIÓN PRODUCTIVA	Sin modificar	Producto 3.1.1. Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaría distrital de desarrollo económico.	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 20.910	Meta final: 60.689	Aumento de magnitudes	Estructural
5		Sin modificar	Producto 3.1.3. Jóvenes que participan en programas de cierres de brechas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste de la programación de metas anuales Meta final: 1.980	Meta final: 11.960	Aumento de magnitudes	Estructural
6	4. Objetivo SALUD	Sin modificar	Producto 4.1.3. Procesos de participación, organización y movilización juvenil en salud.	Ajuste de la programación (magnitud) de metas anuales Meta final: 8853	Meta final: 30.066	Aumento de magnitudes	No estructural



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	Objetivo	Resultado	Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Tipo de ajuste SDP
7	6. Objetivo PAZ, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Resultado 6.7. Jóvenes comprometidos con la construcción de paz y reconciliación.	N/A	Ajuste en el nombre del indicador Ajuste en la fórmula del indicador Ajuste en la descripción del indicador Ajuste en la metodología de medición del indicador Ajuste en la fuente de información del indicador	Incluida en documento Solicitud de ajustes o modificaciones al plan de acción de la Política Pública de Juventud -31 de octubre de 2029	Revisión DADE	Estructural



Propuesta de modificación al plan de acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño

Sector Integración Social

Noviembre 10 de 2022



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
37	<p>Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.</p>	<p>Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales</p>	<p>Pieza comunicativa que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)</p>	<p>Fórmula del indicador.</p>	<p>Cambia de “Una (1) pieza comunicativa diseñada y difundida” a: “Sumatoria de piezas comunicativas diseñadas y difundidas que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)”.</p>	<p>Se ajusta la redacción de la fórmula del indicador para mayor claridad a la hora del cálculo del mismo.</p>	<p>NO ESTRUCTURAL</p>



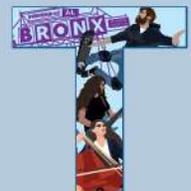
Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.4 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
1	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Pieza comunicativa que promuevan el respeto por los derechos humanos de las personas mayores en el Sistema Integrado de Transporte (SITP)	Enfoques	Ficha del indicador: Se suprime el enfoque Territorial y se deja solamente el Poblacional.	Teniendo en cuenta que el alcance del producto es distrital y no es posible dar información territorializada en términos de UPZ, localidad, barrio, etc. Los sistemas de información de Transmilenio no proporcionan información georreferenciada en estas escalas para este producto y solo es posible entregar información a nivel distrital.	ESTRUCTURAL
				Territorialización	No.		
				Serie Disponible	Cambia de ND a 2020		
				Metas año 6	Cambia de 1 a 0.	El producto se desarrolla en 4 años	



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.12 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
45	<p>Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.</p>	<p>Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales</p>	<p>Procesos de creación artística para las personas mayores desde un enfoque diferencial con propuestas artísticas y culturales.</p>	<p>Metodología de medición</p>	<p>De acuerdo con los reportes de avance en el marco de los proyectos de inversión del IDARTES, se toma el dato del número de procesos en los cuales participan las personas mayores de 60 años, con el fin de determinar cuántos procesos están siendo adelantados para este grupo poblacional, en cada vigencia.</p>	<p>Se ajustó descripción en la metodología de medición para mayor claridad y comprensión del proceso técnico mediante el cual se hará seguimiento a la implementación del producto haciendo precisión de las acciones necesarias para poder realizar el cálculo del indicador.</p>	<p>NO ESTRUCTURAL</p>



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.12 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
45	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Procesos de creación artística para las personas mayores desde un enfoque diferencial con propuestas artísticas y culturales.	Serie disponible	Cambia de: 30/07/2021, a No Disponible	Se atendió la observación ajustando la serie de acuerdo con la información registrada en la Línea Base.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	2. Objetivo	2.3 Resultado	2.3.13 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
46	Crear progresivamente entornos ambientales, económicos, políticos, sociales, culturales y recreativos favorables que garanticen a las personas mayores el acceso, calidad, permanencia y disfrute de bienes y servicios, que brinden la seguridad económica requerida en la vejez, reduciendo los factores generadores de las desigualdades que ocasionan vulnerabilidad y fragilidad.	Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales	Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas mayores	Meta 2025	Cambia de 182 a 0.	La entidad responsable del producto establece que la fecha de finalización del mismo es en el año 2024 de acuerdo con la programación del plan plurianual de inversiones de la Dirección de Lectura y Bibliotecas	ESTRUCTURAL
				Meta producto final	Cambia de 728 a 546.		ESTRUCTURAL
				Costo estimado 2025	Cambia de 13 a 0.		ESTRUCTURAL
				Costo total	Cambia de 48 a 35.		ESTRUCTURAL
				Serie Disponible	De 2020 pasa a No Disponible	Se atendió la observación ajustando la serie de acuerdo con la información registrada en la Línea Base.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.1 Resultado	4.1.7 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
60	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, sicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Ampliar acciones de prevención y atención de los diferentes tipos de violencias contra personas mayores	Sesiones de sensibilización en temas de enfoque de: Derechos Humanos, Género, Diferencial y Poblacional a las personas mayores participantes de los servicios sociales Centro Día y Bienestar y Cuidado	Fecha de finalización	Cambia fecha de 31/12/2032 a 31/12/2025	Es un error de digitación en la fecha de finalización dado que la implementación de la política pública termina en el 2025, y por lo tanto el plan de acción termina en esa vigencia. Es necesario ajustar la fecha de finalización para garantizar dicha coherencia.	NO ESTRUCTURAL

Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
66	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención a personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad de calle en la modalidad de Cuidado Transitorio	Metas	Inicial: 2022: 660 2023: 790 2024: 940 2025: 940 Final: 1840 Ajustado: 2022: 1320 2023: 1690 2024: 1840 2025: 1840 Final: 1840	Teniendo en cuenta que, en el seguimiento realizado en el primer trimestre de 2022, se evidencia un cumplimiento del 86%, se identifica la necesidad de ajustar la programación de la magnitud de la meta para la vigencia 2022 y de la magnitud de las metas posteriores.	NO ESTRUCTURAL
				Costo estimado	2022: \$4.282,0 Final: \$19.993	El ajuste del presupuesto se realiza solo para la vigencia 2022 y para el acumulado final teniendo en cuenta que las cifras programadas (costo estimado y recurso disponible) corresponden al presupuesto considerado en la Ficha EBI del proyecto de inversión 7770.	NO ESTRUCTURAL





Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.1 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
66	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención a personas mayores en riesgo o situación de habitabilidad de calle en la modalidad de Cuidado Transitorio	Ficha del indicador: Periodicidad de medición	Inicial: Mensual Ajustada: Trimestral	La periodicidad de la medición y los días de rezago se ajustan, teniendo en cuenta que un mes no es un tiempo razonable para entregar información relevante frente al comportamiento de la meta, e implica además un desgaste operativo y administrativo	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Días de rezago	Inicial: 5 Ajustado: 15		NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.2 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
67	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Atención integral a personas mayores en condición de fragilidad social en la ciudad de Bogotá a través de la modalidad de Comunidad de Cuidado	Recursos Disponibles 2022	Inicial: \$70.579,1 Ajustado: \$71.050,2	El ajuste del presupuesto se realiza solo para la vigencia 2022 teniendo en cuenta que las cifras programadas (costo estimado y recurso disponible) corresponden al presupuesto considerado en la Ficha EBI del proyecto de inversión 7770	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Periodicidad de medición	Inicial: Mensual Ajustado: Trimestral	Teniendo en cuenta que un mes no es un tiempo razonable para entregar información relevante frente al comportamiento de la meta, e implica además un desgaste operativo y administrativo	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Días de rezago	Inicial: 10 Ajustado: 15	Se requiere ampliar los días de rezago a los tiempos estipulados por la entidad para el procesamiento de la información.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	4. Objetivo	4.2 Resultado	4.2.6 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
71	Movilizar, coordinar y articular las redes de protección y las acciones normativas e intersectoriales que generen tejido social en torno a la seguridad e integridad física, psicológica y moral para una vida digna de las personas mayores.	Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad	Redes de cuidado comunitario que contribuyan a generar entornos de protección y cuidado colectivo de las personas mayores en las 20 localidades de Bogotá	Fecha de inicio	Cambia de 1/10 /2021 a 1/01/2022	Se realiza el ajuste de la fecha de inicio del indicador a partir del 1 de enero de 2022 dado que el plan de acción de la política debe iniciar desde el año 2022.	NO ESTRUCTURAL
				Ficha del indicador: Año de inicio	De 2021 cambia a 2022		NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1 Resultado	5.1.13 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
85	Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, promoviendo la cultura del envejecimiento activo que mejore las relaciones intergeneracionales	Reconocimiento de las potencialidades y capacidades en el envejecimiento y la vejez y transformación de los imaginarios adversos de la vejez	Socialización de los derechos contenidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.	Fecha de inicio	Cambia de 1/08/2021 a 1/01/2022	En el proceso de actualización del plan de acción se concertó que todos los productos iniciarían en la vigencia 2022.	NO ESTRUCTURAL



Formato de solicitud de ajustes al plan de acción

N°	5. Objetivo	5.1 Resultado	5.1.14 Producto	Variable para ajustar aprobada	Propuesta de ajuste	Justificación	Identificar el cambio Estructural o No Estructural
86	Transformar las representaciones e imaginarios sociales adversos y acciones discriminatorias al envejecimiento y la vejez, promoviendo la cultura del envejecimiento activo que mejore las relaciones intergeneracionales	Reconocimiento de las potencialidades y capacidades en el envejecimiento y la vejez y transformación de los imaginarios adversos de la vejez	Jornadas de sensibilización sobre el proceso de envejecimiento con población adulta y personas mayores ciudadanos habitantes de calle	Costo estimado 2022	Cambia de 16 millones a 37 millones. El costo total pasa de 149 millones a 170 millones	Se realiza el ajuste en el costo estimado y recurso disponible para la vigencia 2022, toda vez que la magnitud de la meta es la misma para cada una de las vigencias, equiparando las acciones realizadas por el equipo profesional en los tiempos establecidos para las vigencias 2023, 2024 y 2025	NO ESTRUCTURAL
				Recurso disponible 2022	Cambia de 16 millones a 37 millones.		



4. Avances en las Políticas Públicas del Sector Integración Social

Secretaría Distrital de Integración Social



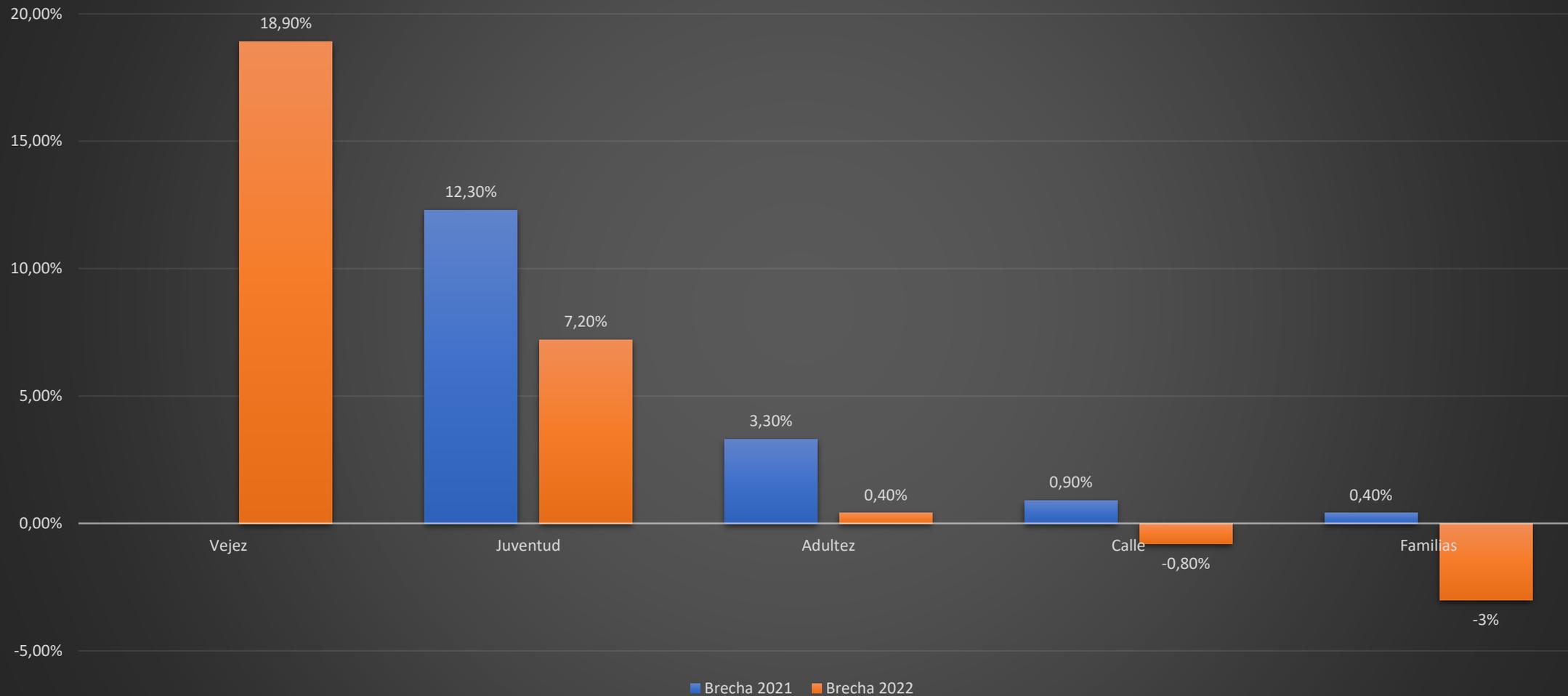
Brechas en las políticas públicas

- Se miden según el avance de los indicadores a la fecha de corte y respecto a la meta total programada.
- Hay **brecha positiva** cuando la política se ha implementado en mayor medida según lo programado a la fecha.
- Hay **brecha negativa** cuando la política presenta rezagos según lo programado a la fecha.





Brechas de las Políticas Públicas del sector Integración Social



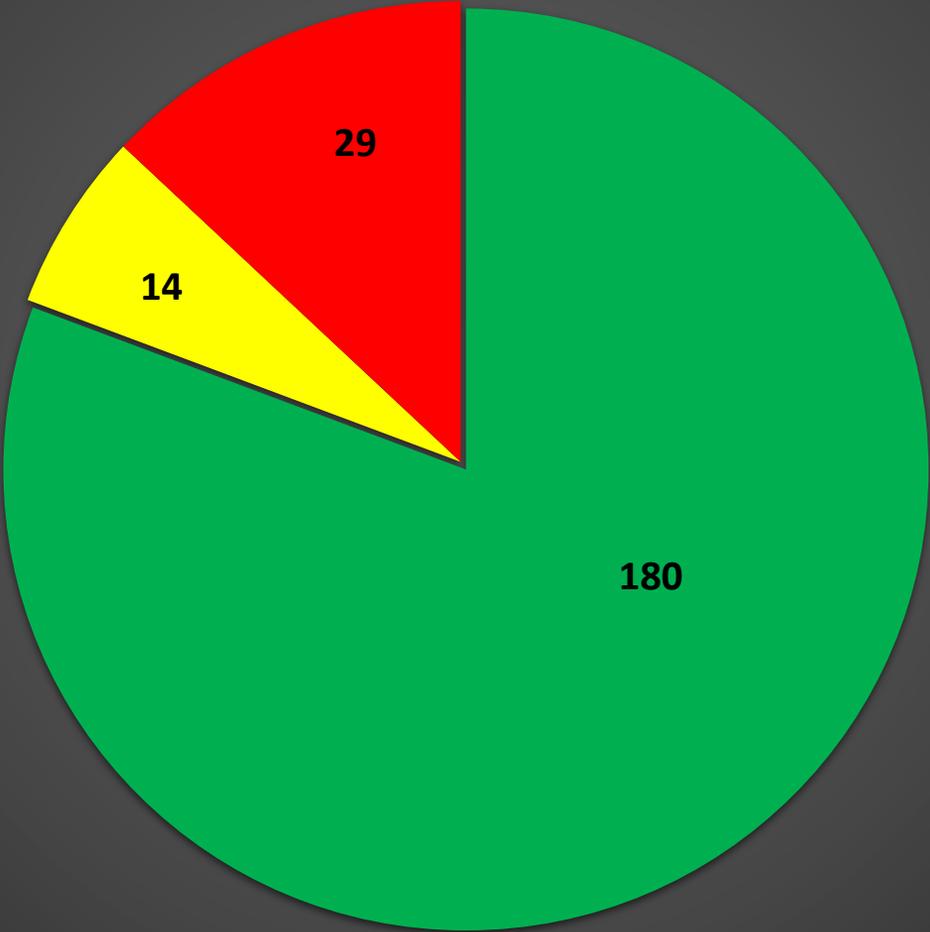


Semáforos de productos

- **Verde:** Avance superior al 75% de la meta total programada.
- **Amarillo:** Avance del 50% al 75% sobre la meta total programada.
- **Rojo:** Avance menor al 50% de la meta total programada.

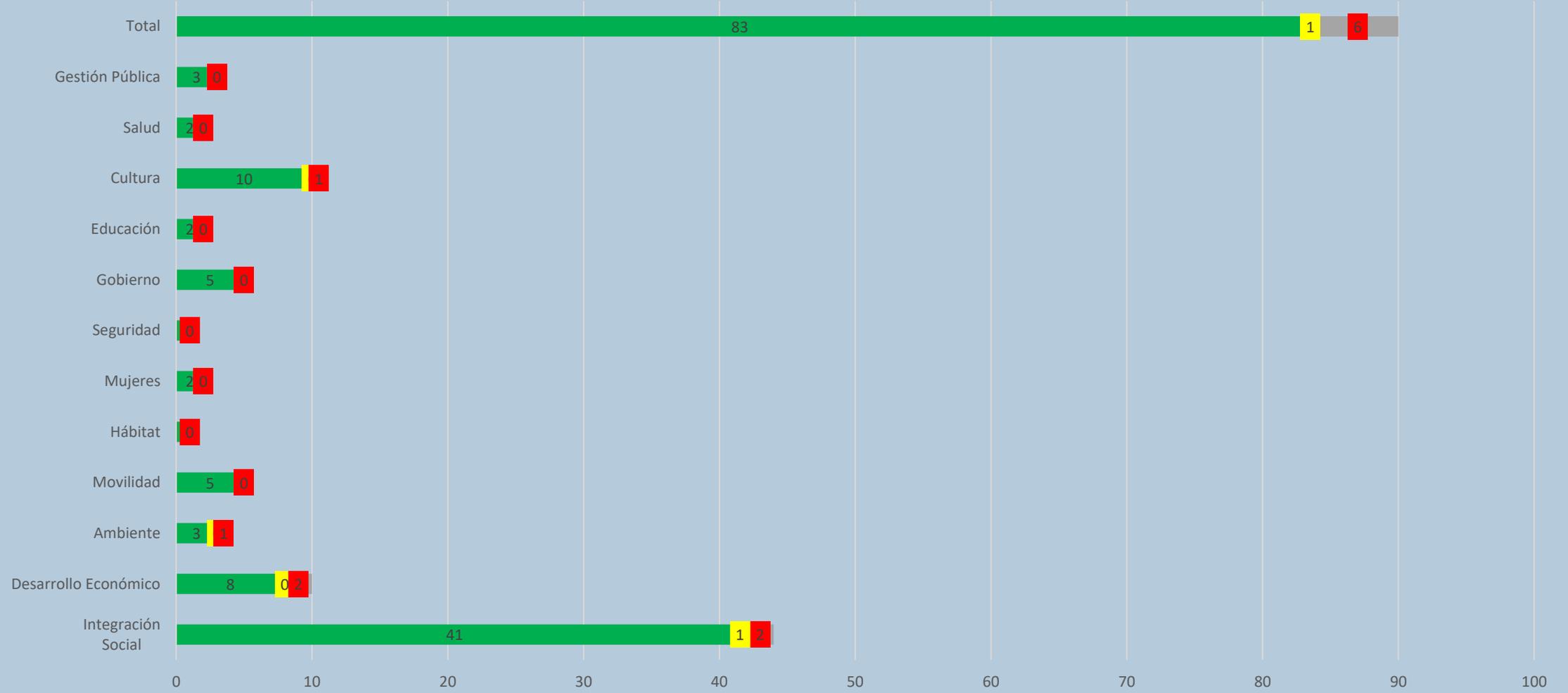


Semáforos del sector Integración Social



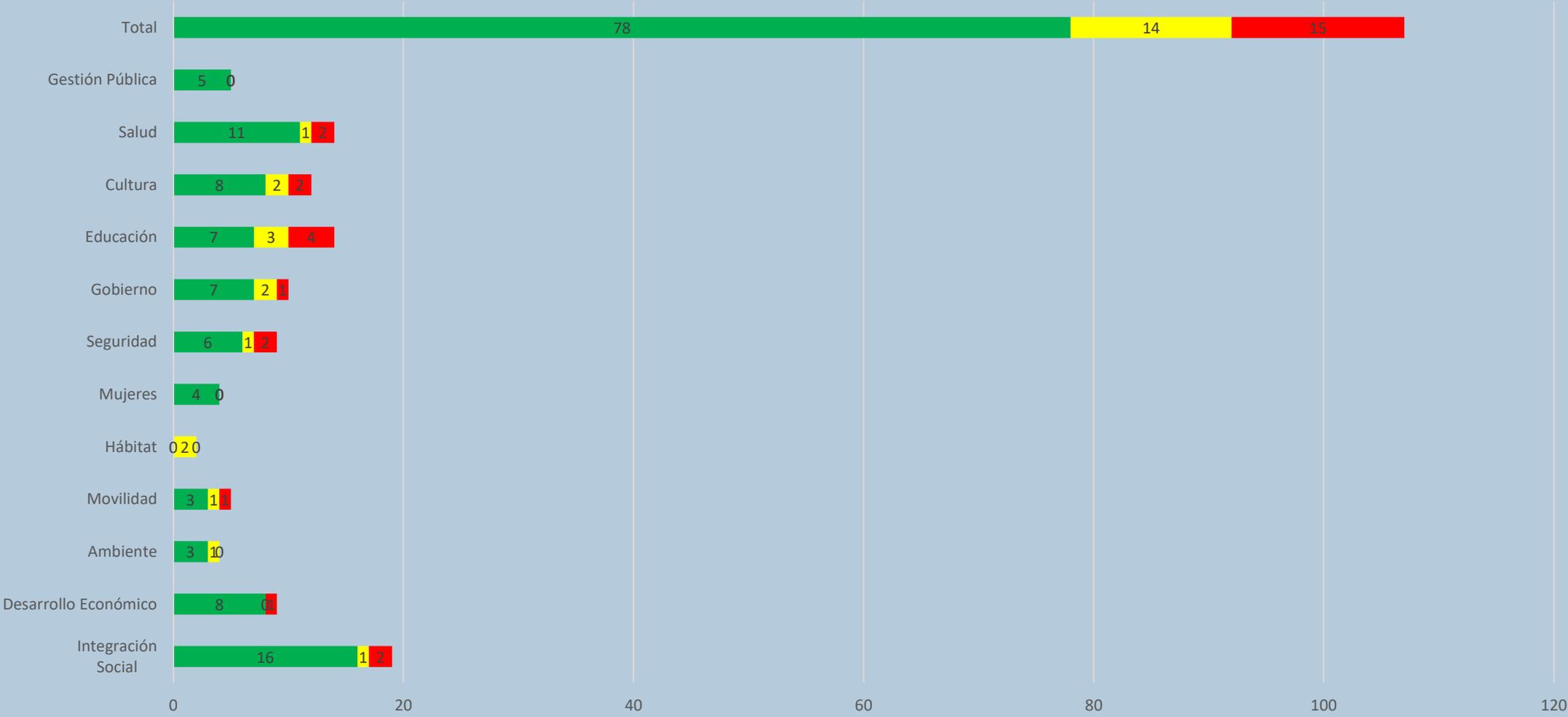


Semáforo por productos de la Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez

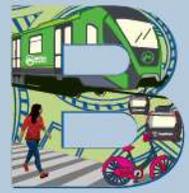




Semáforo por productos de la Política Pública de Juventud



Semáforo por productos de la Política Pública de y para la Adultez



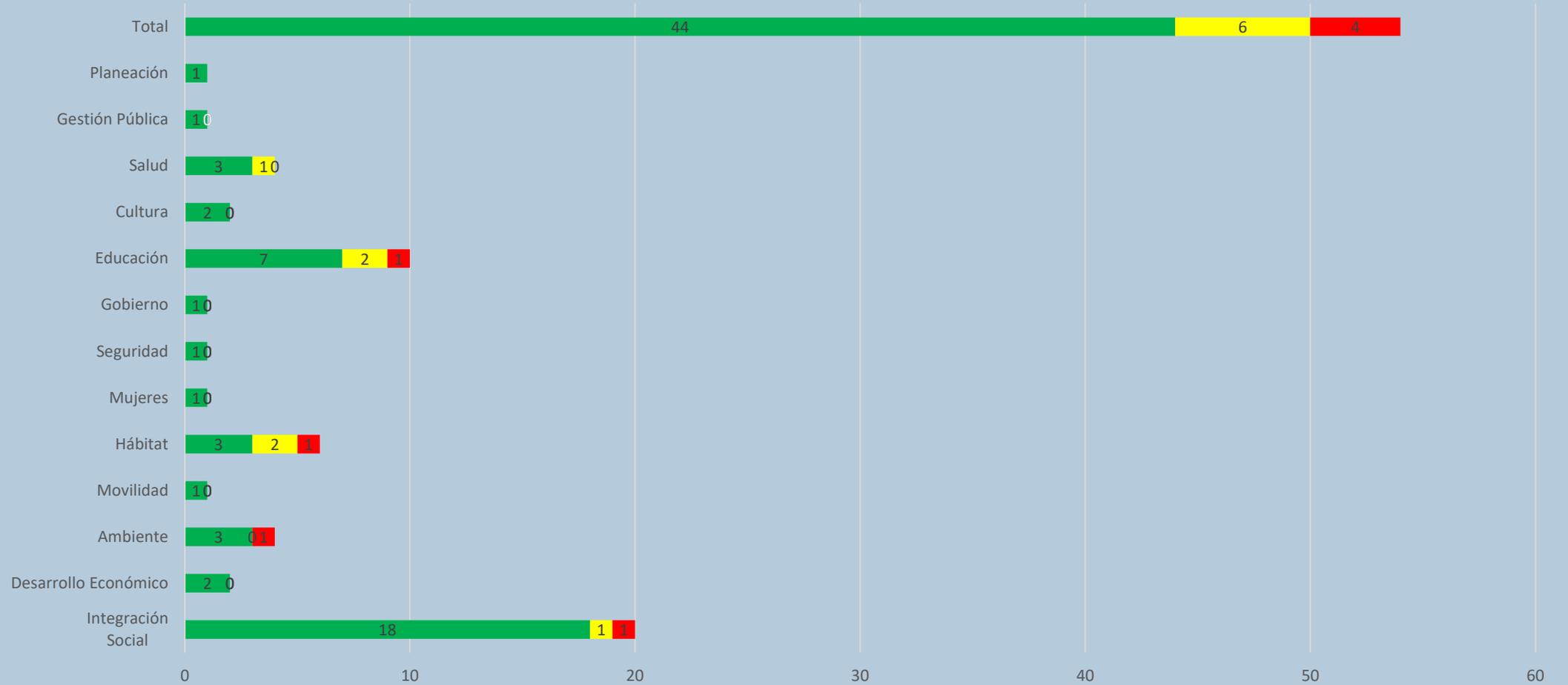


Semáforo por productos de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle



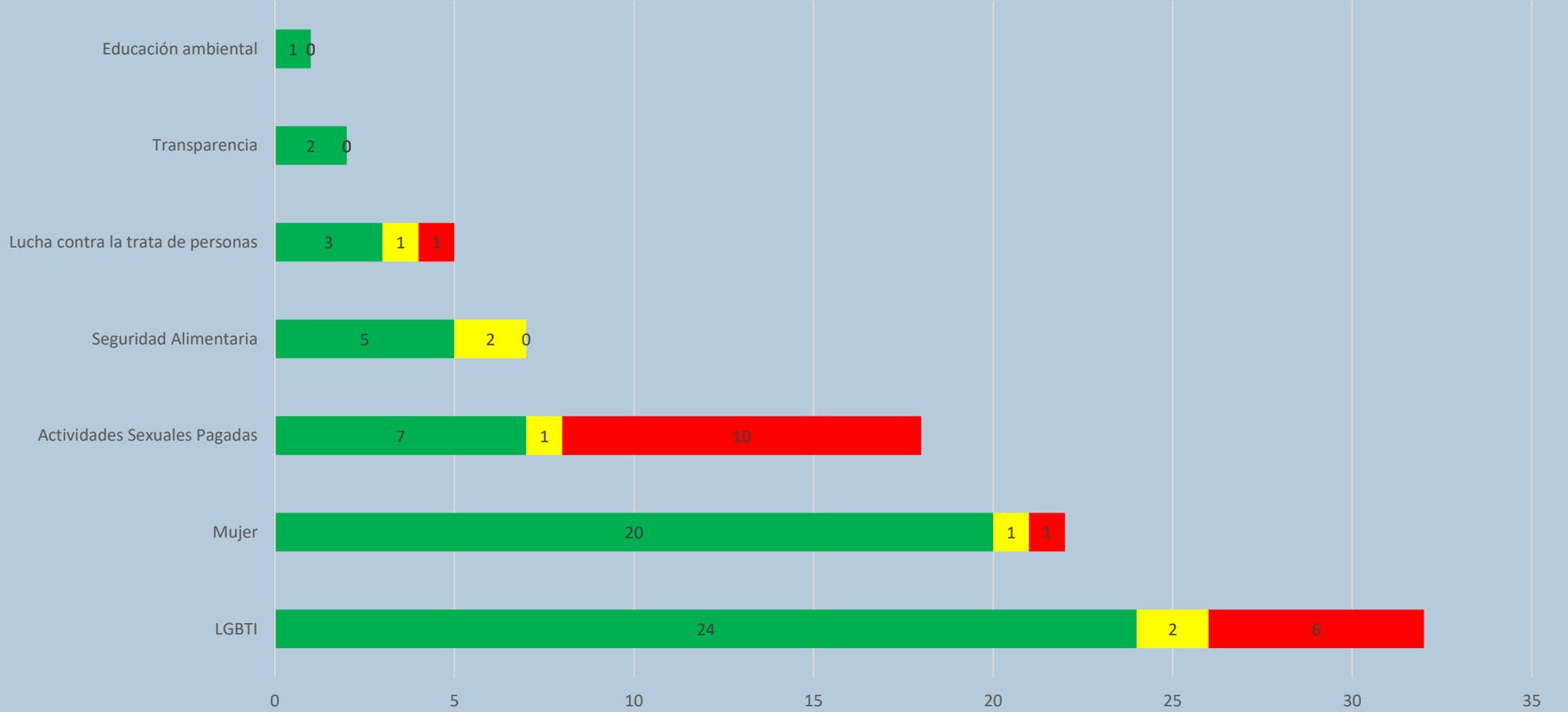


Semáforo por productos de la Política Pública para las Familias





Semáforo por productos del sector Integración Social





5. Presentación de acciones adelantadas por cada política de gestión y desempeño y del componente ambiental del MIPG

Secretaría Distrital de Integración Social

Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización



Avances por política de gestión y desempeño MIPG



Política de Integridad

- Informe Semestral de seguimiento: Análisis sobre las Declaraciones de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Intereses



Política de Talento Humano

- Actualización de: Procedimiento de selección y vinculación de personal, procedimiento de encargos y procedimiento de acuerdos de gestión.



Política de Planeación institucional

- Actualización del Plan Estratégico Institucional



Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

- Seguimientos presupuestales de los proyectos de inversión con corte al 30 de septiembre.



Política de servicio al ciudadano

- Reporte de cobertura de llamadas entrantes atendidas a la ciudadanía
- Actualización del procedimiento trámite de requerimientos de la ciudadanía
- Avances en el documento de caracterización de la población que allega peticiones a la entidad
- Reporte de atención de citas virtuales a la ciudadanía



Política compras y contratación

- Memorandos de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP

Avances por política de gestión y desempeño MIPG

Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

- Se presenta Informe de actualización del 75% de los procesos de gestión de Soporte del mapa de procesos institucional, de acuerdo con las cartas de alerta recibidas”.

Política de Gobierno Digital

- Informes de seguimiento a la estrategia de uso y apropiación de proyectos de TI según estrategias de gestión del cambio

Política de Seguridad Digital:

- Elaboración del 100% de lineamientos específicos asociados a la política general de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital, de acuerdo al plan de seguridad de la información.

Componente Ambiental

- Se realizaron un total de 661 intervenciones ambientales en las Unidades Operativas.

Política Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción

- Socialización de la “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública” así como del PAAC - 2022, Mapa de Riesgos de Corrupción, Política Pública de Transparencia y Estrategia Institucional para la Transparencia " Conmigo Si es" a los nuevos funcionarios de la entidad.

Política Gestión de la información Estadística

- Seguimiento al plan de implementación para la Política de Gestión de la Información Estadística.

Política Gestión del Conocimiento

- Seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Conocimiento





5. Presentación de acciones adelantadas por cada política de gestión y desempeño y del componente ambiental -

IDIPRON

Oficina Asesora de Planeación



MIPG - POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Avances Por Política

Servicio al Ciudadano

Formalización de la dependencia de atención a la ciudadanía

Formalización del proceso Servicio a la Ciudadanía como proceso estratégico

Realización de capacitaciones planeadas a los funcionarios y contratistas en el uso funcional del aplicativo del SDQS, lo cual ha permitido mejorar en los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

Actualización del botón "Atención a la ciudadanía" en la página web del IDIPRON con la información requerida por la normatividad

Instalación de señalética en alto relieve

Fortalecimiento de las capacidades del recurso humano que atiende las necesidades de los grupos de valor en:

- Manejo del SDQS
- Herramientas de corte jurídico para el abordaje de casos con los NNAJ
- Dinámicas de los grupos del Instituto que trabajan en territorio para reconocer los perfiles de los futuros NNAJ a atender
- Lenguaje Claro
- Responsabilidad Parental y Violencia Intrafamiliar

Puesta en funcionamiento de buzones de sugerencias en todas las Unidades de Protección Integral y Sedes Administrativas del Instituto que permite la recolección de peticiones y sugerencias de nuestros grupos de valor.

Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional

Se generó la metodología para la formulación, seguimiento y análisis de indicadores.

Se formularon indicadores de gestión para todos los procesos

Se realizaron los seguimientos a las herramientas de gestión, (Riesgos, Indicadores, Plan de Mejoramiento y Plan de Acción) programados y se presentaron los resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Integridad

Desarrollo de curso de integridad por parte de los contratistas del orden administrativo.

Cumplimiento en la publicación de la Declaración Bienes y Rentas en el SIGEP al 100% a los servidores públicos Obligados

Crear con el Área de Comunicaciones un correo electrónico para la recepción de Impedimentos y recusaciones, con responsabilidad compartida entre los Procesos Desarrollo Humano y Oficina Asesora Jurídica

Celebración del día de la integridad en todas las sedes activas del IDIPRON.

Generación de boletines semestrales dirigidos a todos los servidores para reforzar el conocimiento del Código de Integridad

Gestión del Desarrollo Humano

Provisión de encargos y cargos de libre nombramiento y remoción con servidores de carrera

Desarrollo de los programas de entorno laboral saludable.

Identificación de los ejes de equilibrio social, salud mental, convivencia social y alianzas interinstitucionales en el Plan de Bienestar del Instituto.

Divulgación y promoción a los servidores hagan del Programa Servimos.

Inclusión de incentivos (pecuniarios) para los equipos de trabajo en el Plan de Bienestar e Incentivos

Inclusión de actividades de promoción y prevención de la salud en el plan de bienestar e incentivos.

Medición y análisis de los indicadores de Carrera Administrativa

Planeación Institucional

Definición y seguimiento de Indicadores de gestión para todos los procesos del IDIPRON

Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos

Aprobación por parte del DASCD del estudio técnico para el rediseño institucional

MIPG - POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Avances Por Política

Participación Ciudadana

Creación y diligenciamiento de formulario web para caracterizar y verificar que todos los grupos de valor se encuentran identificados por el Instituto.

Divulgación de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2022 a la ciudadanía

Realización de la audiencia pública de la rendición de cuentas

Realización de dos espacios de diálogos ciudadano con grupos de valor.

Diligenciamiento del instrumento del Índice Institucional de Participación Ciudadana – IIPC

Avanzar en la actualización de la Política Pública de Participación Incidente del Distrito

Control Interno

Presentación de los resultados de la verificación de la identificación y valoración de los riesgos al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Desarrollo de auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)

Verificación del cumplimiento de los criterios de accesibilidad web de acuerdo con el anexo 1 de la resolución 1519 de 2020

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actualización del 100% de los documentación del Sistema Integrado de Gestión del IDIPRON – SIGID

Acceso a la ciudadanía al Manual de Procesos y Procedimientos del Instituto

Realización de diagnóstico del cumplimiento de las nuevas disposiciones para el link de transparencia

Actualización de la información del link de transparencia para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y resolución 1519 de 2020

Creación del micrositio Participa de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente

Creación del micrositio que permite dar cumplimiento a la estratégica Conoce, Propone y prioriza en el marco del Gobierno Abierto

Diligenciamiento del Índice de Transparencia de la Procuraduría General alcanzando un cumplimiento del 98%

Gestión Documental

Intervención de los Fondos Documentales Acumulados de las historias laborales y Oficina Jurídica

Identificación e intervención de los Fondos Documentales del Archivo Central

Gestión del Conocimiento

Inclusión en la Intranet institucional de un espacio para la publicación de acciones aprendidas

Implementación de la estrategia de formador de formadores en IDIPRON, logrando identificar los servidores de planta y/o contratistas que gestionen el conocimiento al interior de la entidad

Elaboración del inventario de herramientas GCI del IDIPRON

Avance en el desarrollo del mapa del conocimiento

Gobierno Digital / Seguridad Digital

Avance en la actualización de los activos de información en el instituto.

Cumplimiento del 100% en los criterios de accesibilidad y usabilidad en la página web institucional.

Elaboración y publicación de la Política de Protección de Datos Personales

Fortalecimiento de las capacidades en seguridad digital por medio de la participación en seis (6) jornadas de sensibilización y capacitación convocadas por el Ministerio de las Tics.

6. Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial

SDIS – IDIPRON

Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización



Plan Estratégico Sectorial

Informe de seguimiento
2021



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

Objetivos Estratégicas Sectoriales

N	Objetivo Estratégico Sectorial	# Metas Sectoriales	Marzo	Junio	Septiembre
1	Contribuir a la reducción de la feminización de la pobreza , aportando en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con la innovación de los servicios sociales, para construir territorios cuidadores y protectores promoviendo la movilidad social de la población en vulnerabilidad y fragilidad social	29	20 metas 52%	23 metas 75%	20 metas 94%
2	Dar respuestas integradoras y transectoriales que conlleven al desarrollo de capacidades y la ampliación de las oportunidades de la ciudadanía , a partir de la estrategia territorial integral social para la gestión pública local y la territorialización de las políticas sociales.	17	56%	74%	86%
3	Fortalecer el desempeño del sector social , enmarcado en la transformación de los servicios sociales, el desarrollo del recurso humano, la infraestructura, la tecnología, la gestión de conocimiento, la innovación, la transparencia, y control, con el fin de optimizar la capacidad organizacional para la rectoría de la política social y la prestación de servicios sociales.	15	8 metas 72%	10 metas 84%	8 metas 80%
4	Liderar, formular, actualizar e implementar las políticas públicas sociales de competencia y participación desde el Sector de Integración Social, que contribuyan a la materialización de un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	6	45%	70%	81%

Promedios de los porcentajes de avance de las metas sectoriales (metas institucionales IDIPRON y SDIS) asociadas a cada objetivo estratégico sectorial.



Metas sectoriales aprobadas CSGD mediante acta enero de 2022

SDIS	42 metas institucionales, modificadas por el CIGD, acta 10 de 29/10/2021
IDIPRON	49 metas institucionales
Total	91 metas sectoriales

Metas institucionales actuales

SDIS	42 metas institucionales
IDIPRON	25 metas institucionales
Total	67 metas sectoriales



7. Seguimiento a ejecución presupuestal y metas Plan de Desarrollo

Secretaría Distrital de Integración Social

**Subdirección de Diseño Evaluación y
Sistematización**





Link Power Bi

[https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaN
mRIMTZjZDctZGE5MS00ZmZkLTIhZTktZm
JkYmRmNTVhMTFhliwidCI6ImIzZTMwOD
A4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBh
ZTkxMGNmNSIsImMiOiR9&pageName=R
eportSectione242e4d7a5a8d3929916](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaN
mRIMTZjZDctZGE5MS00ZmZkLTIhZTktZm
JkYmRmNTVhMTFhliwidCI6ImIzZTMwOD
A4LWU5YTgtNGYyYS05YmMxLWE3NjBh
ZTkxMGNmNSIsImMiOiR9&pageName=R
eportSectione242e4d7a5a8d3929916)

Avance metas Plan de Desarrollo

Septiembre 2022

41 metas

54 indicadores

9	Menor al 60%*
23	Entre 60.1% y 89.9%
8	Entre 90 % y 99%
14	Cumplidos**

Menor al 60%

- Adulthood:** aumento 825 cupos atención habitante de calle **12,5%**
- Nutrición:** 4.500 familias en pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad con apoyos económicos **1,8%**
- Persona mayor:** incremento 60% valor apoyos económicos y ampliación cupos **0%**
- Territorial:** hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social búsqueda activa por Tropa Social **43%**
- Territorial:** hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social búsqueda activa por Tropa Social **51,6%**

- Infancia:** actualizar, implementar y seguimiento a política pública de infancia y adolescencia **55%**
- Gestión de información y conocimiento:** solución tecnológica para participación ciudadana **50%**
- Plantas físicas:** equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento **0%**
- Subsecretaría:** Índice distrital de servicios a la ciudadanía **0%**

Entre 60.1% y 89%

Atención población	Estrategias y planes de acción
Jóvenes: beneficiados con TMC	89%
atendidos por la SDIS	80,8%
en riesgo identificados y caracterizados estrategia RETO	61%
en Centros Forjar	89,7%
Territorial: personas atendidas por servicios en emergencia	88%
Adulthood: atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle	78.5%
Migrantes: atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle	70.6%

Atención a población

- A B C** Desarrollo integral niñas, niños y adolescentes
- Alimentación integral
- Envejecimiento activo
- Inclusión personas con discapacidad
- Prevención de la maternidad y paternidad temprana
- Acompañamiento a hogares en pobreza oculta y evidente (sin la meta TMC)
- Atención a población LGBTI
- Centros Proteger

Estrategia territorial

Soporte misional

- Plantas físicas
- Inspección y vigilancia

** Se adelantan reuniones para revisión de metas y posibles re programaciones

* No todos los indicadores cuyo avance está por debajo del 60% corresponde a metas con alerta de incumplimiento

Avance metas proyecto de inversión

Septiembre 2022

94 Metas programadas 2022

15	Menor al 60%
45	Entre 60.1% y 89.9%
15	Entre 90 % y 99%
19	Metas cumplidas

Limitaciones para el cumplimiento*

Reporte anual, avance actual 0%

Plantas físicas:

Reforzamiento 1 equipamiento

Adecuación 1 equipamiento

Avance en 0,25 pre construcción para reforzamiento

Avance en 0,55 pre construcción Centro de Protección

Territorial:

Fortalecer 6 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en localidades

Persona mayor

Realizar 3 estudios para bases de reformulación PPSEV

Rezago alto que requiere más tiempo para superarlo

Nutrición: beneficiar a 1.500 hogares mediante apoyos económicos **1,8%**

Territorial: apoyar la reactivación económica de 1.536 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria **1,4%**

Acompañar 7.644 hogares pobres o en pobreza emergente **39,5%**

Monitorear movilidad social de 5.000 hogares pobres o en pobreza emergente **44,6%**

LGBTI: Beneficiar a 1.787 personas de los sectores lgbti identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades **41,4%**

Depende de alianzas o procesos que requieren más tiempo para avanzar

Territorial: promover 4 alianzas estratégicas dirigidas a la población de flujos migratorios mixtos **50%**

Fortalecer técnica y/o financieramente 60 procesos territoriales y organizaciones sociales **58%**

Estrategias, planes de acción y actualización de documentos

Avance metas Plan de Desarrollo

Menor al 60%

Meta sectorial		Indicador		Programado	Ejecución	Avance
No.	Meta	No.	Indicador propósito			
41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	43	Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.	0,65	0,56	55,00%
15	Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	671	Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social	30000	15482	51,61%
412	Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	440	Nivel de avance de la solución tecnológica	100	95	50,00%
61	Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	670	Número de cupos en el servicio de apoyos económicos	89838	88841	43,09%
17	Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanos y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la SDIS dispuestos para su atención	17	Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá	2162	2487	12,5%
46	Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable.	48	Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos	1500	27	1,80%
61	Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	63	Valor del apoyo económico	135000	130000	0,00%
62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	656	Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento	1	0	0,00%
481	Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaria Distrital de Integración Social	527	Índice distrital de servicios a la ciudadanía	92	0	0,00%



Avance metas Plan de Desarrollo

Entre 60.1% y 89.9%

Meta sectorial		Indicador				
No.	Meta	No.	Indicador propósito	Programado	Ejecución	Avance
110	Atender 2400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	118	Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar	660	592	89,70%
113	Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	123	Número de Jóvenes beneficiados con Transferencias Monetarias condicionadas	15600	13910	89,17%
411	Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	439	Nivel de avance de la estrategia de focalización	70	61,88	88,40%
31	Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	33	Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI	0,25	0,22	88,00%
63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	657	Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente	43310	38112	88,00%
364	Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa humana y tecnológica para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	391	% de Comisarías de Familia fortalecidas	28	24	85,71%
513	Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	562	Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental	100	85,25	85,25%
546	Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	597	Nivel de avance de la estrategia de innovación social	30	25,5	85,00%
13	Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	13	Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social	0,6	0,5	83,33%



Avance metas Plan de Desarrollo

Entre 60.1% y 89.9%

Meta sectorial		Indicador		Programado	Ejecución	Avance
No.	Meta	No.	Indicador propósito			
16	Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	16	Nivel de implementación de la de la estrategia móvil de abordaje en calle	0,6	0,5	83,33%
519	Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	568	Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano	100	81,55	81,55%
114	Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	124	Porcentaje de Jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social	27,45	22,2	80,87%
114	Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	660	Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social	59558	48123	80,80%
59	Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	659	Numero de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva	692	554	80,06%
59	Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	61	Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva	10,81	8,65	80,02%
15	Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	15	Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social	0,3	0,24	80,00%
55	Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional, intersectorial y transectorial, con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	57	Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores	0,5	0,46	80,00%



Avance metas Plan de Desarrollo

Entre 60.1% y 89.9%

Meta sectorial		Indicador		Programado	Ejecución	Avance
No.	Meta	No.	Indicador propósito			
16	Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	653	Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	17000	13345	78,50%
57	Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	59	Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad	0,45	0,34	75,56%
63	Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	65	Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades	0,2	0,15	75,00%
14	Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	14	Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta	0,3	0,22	73,33%
21	Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	21	Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito	13111	9259	70,6%
114	Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	673	Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO	28698	17590	61,29%



Avance metas Plan de Desarrollo

Entre 90 % y 99%

Meta sectorial		Indicador		Programado	Ejecución	Avance
No.	Meta	No.	Indicador propósito			
50	Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	52	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades	100	99,2	99,20%
15	Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	672	Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales	100	99	99,00%
47	Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	49	Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños	4500	4440	98,67%
51	Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	53	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales	100	97,38	97,38%
54	Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado.	56	1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario	0,6	0,58	96,67%
73	Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra las niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	81	Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo	19255	17553	91,16%
484	Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	530	Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia	25	22,75	91,00%
49	Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	51	Número de localidades con redes de cuidado comunitario dinamizadas	20	18	90,00%



Avance metas Plan de Desarrollo

Metas cumplidas

Meta sectorial		Indicador		Programado	Ejecución	Avance
No.	Meta	No.	Indicador propósito			
45	Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	47	Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales.	15000	18282	121,88%
60	Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial	62	Porcentaje (%) de Participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral / Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral	46	54,5	118,48%
60	Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial	652	Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral	34104	39004	114,37%
43	Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	45	Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante.	12300	13592	110,5%
25	Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	25	Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica	4251	4469	105,13%
42	Atender con enfoque diferencial a 71000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	44	Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016) .	71000	74410	104,80%
58	Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del acuerdo distrital 710 de 2018	60	Porcentaje (%) de personas con discapacidad en Bogotá atendidas	27,85	27,89	100,14%
58	Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del acuerdo distrital 710 de 2018	658	Numero de personas con discapacidad atendidas	3953	3958	100,13%



Avance metas Plan de Desarrollo

Metas cumplidas

Meta sectorial		Indicador				
No.	Meta	No.	Indicador propósito	Programado	Ejecución	Avance
44	Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	46	Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente	100%	100%	100%
62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	64	Porcentaje de unidades operativas optimizadas	20	20	100,00%
62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	654	Número de obras nuevas construidas	1	1	100,00%
62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	655	Porcentaje de equipamientos con mantenimiento	60	60	100,00%
64	Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales.	66	Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia	100	100	100,00%
545	Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	596	Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales	20	20	100,00%





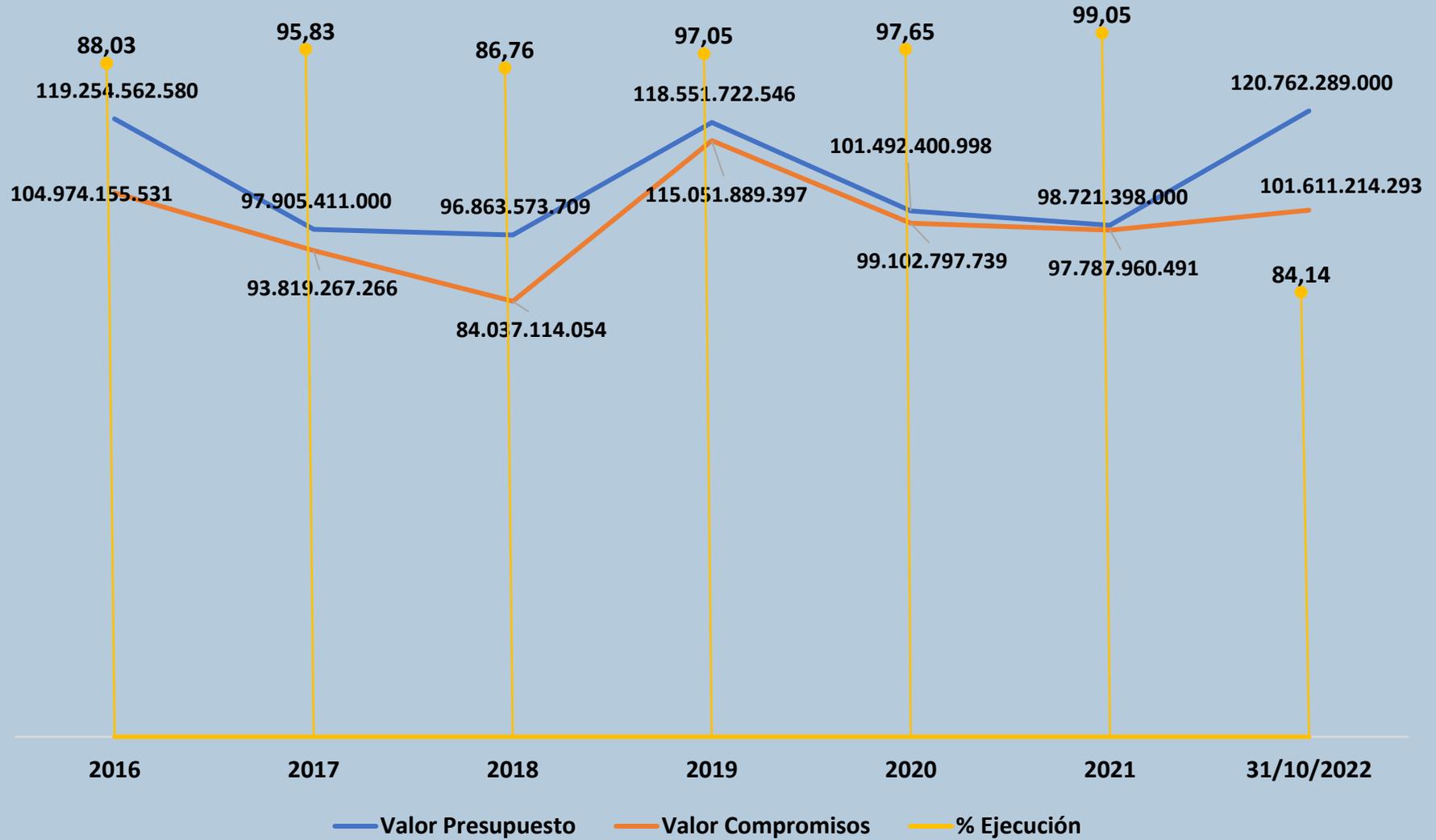
7. Seguimiento a ejecución presupuestal y metas Plan de Desarrollo

IDIPRON

Oficina Asesora de Planeación



Presupuesto 2022 IDIPRON



Fuente Bogdata, corte 31-10-2022





Ejecución Presupuestal 2020 – 2022

Proyecto o Rubro	2020			2021			2022		
	Presupuesto	% Ejecución	% Girado	Presupuesto	% Ejecución	% Girado	Presupuesto	% Ejecución	% Girado CON RESPECTO AL COMPROMISO
Funcionamiento	\$ 15.211.446.000	95,9%	93,6%	\$ 15.276.682.000	97,1%	97,1%	\$ 21.296.583.000	55,72% \$11,865,680,917	94,07% \$11,162,000,308
Inversión	\$ 86.280.954.998	97,9%	83,0%	\$ 83.444.716.000	99,4%	82,7%	\$ 99.465.706.000	90,23% \$89,745,533,376	67,87% \$60,907,477,206
Total	\$ 101.492.400.998	97,7%	83,9%	\$ 98.721.398.000	99,1%	84,9%	\$ 120.262.289.000	84,14% \$101,611,214,293	70,92% \$72,069,477,514



Reservas			
Detalle	Constituida	Girado	Saldo X Girar
Funcionamiento	\$ 406.229.502	\$ 339,195,398	\$ 67,034,104
Inversión	\$ 13.749.219,474	\$ 12,715,345,599	\$ 1,033,873,875
Total	\$ 14.155.448,976	\$ 13,054,540,997	\$ 1,100,907,979

Ejecución Presupuestal 2022 (Fuentes)

Código	Denominación	Programado	Compromisos /Ejecución	%	Giros Presupuestales	% Giros Respecto Compromisos
	Funcionamiento	21.297	11.866	55,72	11.162	94,07
	Inversión	99.466	89.746	90,23	60.907	61,23
7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá	37.659	34.159	90,71	21.514	62,98
	Distrito	36.640	33.587	91,67	21.380	63,65
	Administrados	1.015	567	55,91	130	22,89
	Pasivos	4	4	100,00	4	100,00
7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	31.495	29.080	92,33	19.556	67,25
	Distrito	7.186	6.097	84,84	5.409	88,73
	Administrados	24.309	22.983	94,55	14.146	61,55
7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá	30.312	26.507	87,45	19.838	74,84
	Distrito	30.312	26.507	87,45	19.838	74,84
Total Presupuesto IDIPRON		120.762	101.611	84,14	72.069	70,93

Fuente	Programado	Compromisos /Ejecución	%	Giros Presupuestales	% Giros Respecto Compromisos
Distrito	95.434	78.057	81,79	57.789	74,04
Administrados	25.324	23.550	93,00	14.276	60,62
Pasivos Exigibles	4	4	100,00	4	100,00
Total Presupuesto	120.762	101.611	84,14	72.069	70,93

Metas Plan de Desarrollo

Subir **9,45** puntos porcentuales (4.152) NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

(LB₂₀₁₉ = 30.718 NNAJ - 70,3%)
(Creciente)

Jun - Dic 2020		
Avance		
Meta	Meta	%
0,87%	0,91%	104,6%
383	399	
(31.117)		

2021		
Avance		
Meta	Meta	%
4,14%	4,32%	104,4%
1.819	1.900	
(33.017)		

2022		
Avance		
Meta	Meta	%
3.06%	3.06%	100%
1.346	1.346	
(34.363)		

Acumulado PPD	
Programación	Avance
9,45	8.29*
4.152	3.645
34.870	98.55%

Vincular **7.000** jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.

(LB₂₀₁₉ = 5.335)
(Suma)

Jun - Dic 2020		
Avance		
Meta	Meta	%
382	385	100,8%

2021		
Avance		
Meta	Meta	%
1.360	1.395	102,6%

2022		
Avance		
Meta	Meta	%
2284	2.249	98.47%

Acumulado PPD	
Programación	Avance
7.000	4.425**
	63,21%

* La vinculación al modelo pedagógico esta dada cuando los NNAJ presenten más de 5 asistencias, ficha de ingreso, valoración psicosocial y/o matricula.

** Jóvenes vinculados a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades (estímulos de corresponsabilidad, CPS, empleabilidad, SENA, talleres y emprendimiento).

Metas Plan de Desarrollo



Subir 9,45 puntos porcentuales (4.152) NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle.

(LB2019 = 30.718 NNAJ - 70,3%)
(Creciente)

Jun-Dic 2020 Avance

Meta	Ejecución	%
0,87%	0,91%	104,6%
383	399	(31.117)

2021 Avance

Meta	Ejecución	%
4,14%	4,32%	104,4%
1.819	1.900	(33.017)

2022 Avance

Meta	Ejecución	%
3.06%	3.06%	100%
1.346	1.346	(34.363)

Acumulado PDD

Programación	Avance
9,45	8.29*
4.152	3.645
34.870	98.55%

Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico.

(LB2019 = 5.335)
(Suma)

Jun-Dic 2020 Avance

Meta	Ejecución	%
382	385	100,8%

2021 Avance

Meta	Ejecución	%
1.360	1.395	102,6%

2022 Avance

Meta	Ejecución	%
2284	2.645	115,81%

Acumulado PDD

Programación	Avance
7.000	4.425**
	63,21%

* La vinculación al modelo pedagógico esta dada cuando los NNAJ presenten más de 5 asistencias, ficha de ingreso, valoración psicosocial y/o matricula.

** Jóvenes vinculados a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades (estímulos de corresponsabilidad, CPS, empleabilidad, SENA, talleres y emprendimiento).

Metas por Proyecto de Inversión



Proyecto 7720
(Modelo Pedagógico)



Proyecto 7727
(Administrativa)



Proyecto 7726
(Desarrollo de Capacidades)
(Meta 7000 jóvenes)



Metas – Personas Únicas	Atención 2022	Avance 2020_2022
NNAJ en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social	15,041 NNAJ	27,579 NNAJ
Niñas, niños y adolescentes en riesgo de ESCNNA se vinculan a la oferta del IDIPRON	297 NNA	463 NNA
Restablecer derechos a víctimas de ESCNNA que reciba el IDIPRON	24 NNA	73 NNA
Niñas, niños y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventivo del IDIPRON	342 NNA	995 NNA

Metas	Avance
Unidades de Protección Integral y dependencias con servicios para su operación y mejoras en su infraestructura (Unidades de Protección Integral y Dependencias del IDIPRON)	100%
Unidades de protección Integral y dependencias con mantenimiento y mejoras en TIC's	100%
Servicios de apoyo para el fortalecimiento de la Gestión Institucional	100%

Metas – Personas Únicas	Avance 2022	Avance 2020_2022
Jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica vinculados a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva	2,645 (2284) 115,81%	4425 (7000) 63,21%

8. Seguimiento plan maestro de equipamientos del sector

Secretaría Distrital de Integración Social

Subdirección de Plantas Físicas



Metas Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024



META SECTORIAL- PDD

Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

CUMPLIMIENTO DE METAS SDIS – PDD 2020 - 2024

Ejecución y terminación de 11 obras nuevas

- Centros Día Bella Flor
- Centros Día San David
- Centros Día Granada Sur
- Centro Habitante de Calle El Camino
- Jardín Infantil Bolonia
- Jardín Infantil Acacias
- Jardín Infantil Campo Verde
- Jardín Infantil Santa Teresa
- Jardín Infantil Altos de Zuque
- Jardín Infantil Las Cruces
- CDC El Campito- Tibabuyes

Reforzamiento y/o restitución de 6 equipamientos

- CDC Lourdes – Bloque piscina (obra terminada)
- CDC María Goretti
- Futuro Centro día La Candelaria - La Casona
- Centro Día Campo Verde

60% mantenimiento

Intervención del 60% de la infraestructura SDIS.



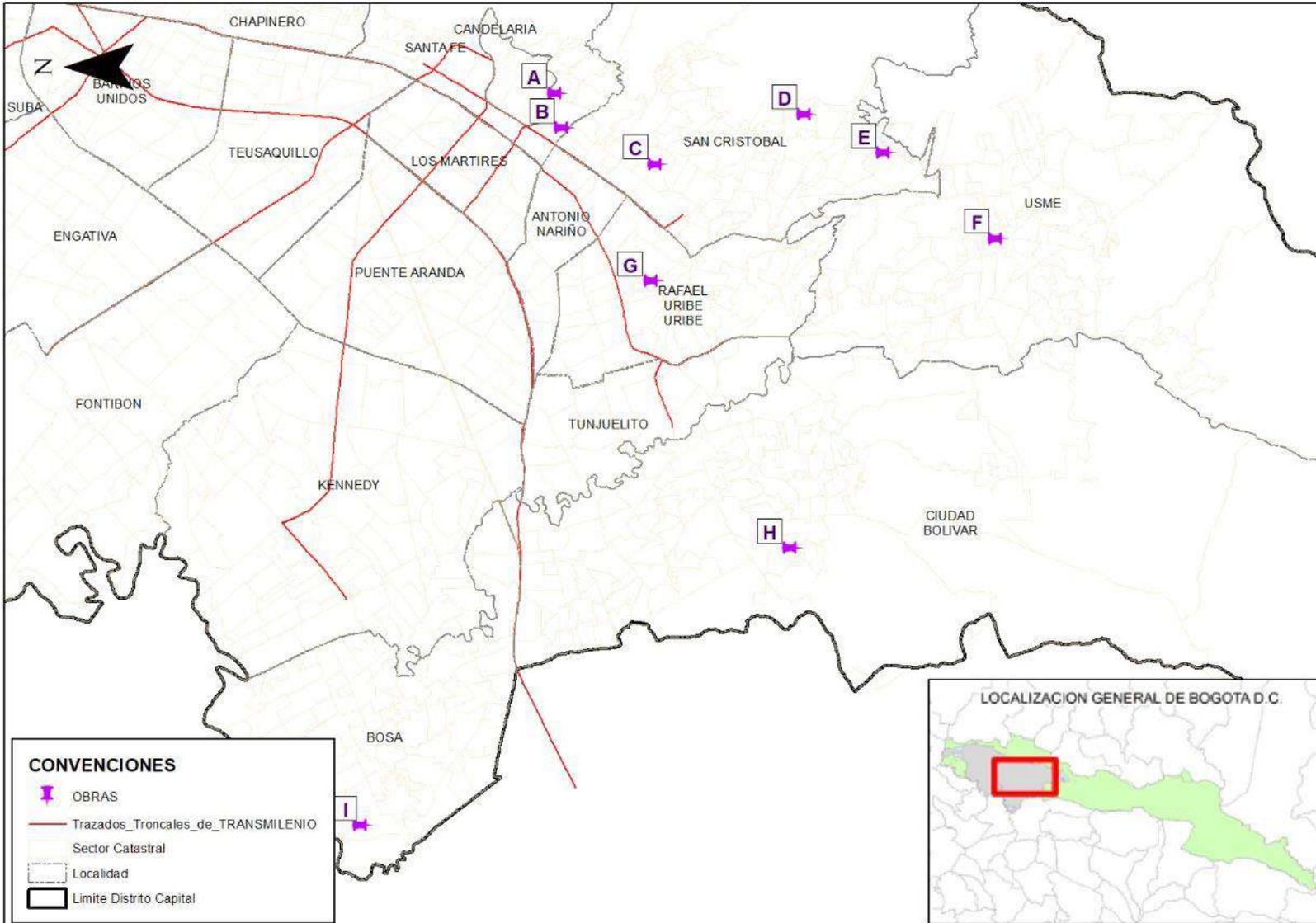
Proyecciones Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024



META	CENTRO	USUARIO
Ejecución y terminación de 11 obras nuevas	▪ Centros Día Bella Flor	100
	▪ Centros Día San David	100
	▪ Centros Día Granada Sur	100
	▪ Centro Habitante de Calle El Camino:	400
	▪ Jardín Infantil Bolonia	300
	▪ Jardín Infantil Acacias	300
	▪ Jardín Infantil Campo Verde	300
	▪ Jardín Infantil Santa Teresita	300
	▪ Jardín Infantil Altos de Zuque	300
	▪ Jardín Infantil Las Cruces	300
	▪ CDC El Campito- Tibabuyes	1,100
Reforzamiento y/o restitución de 4 Equipamientos	▪ CDC Lourdes – Bloque piscina (obra terminada)	250
	▪ CDC María Goretti	1660
	▪ Centro Día Campo Verde	100
	▪ Futuro Centro Día La Candelaria - La Casona	Por determinar



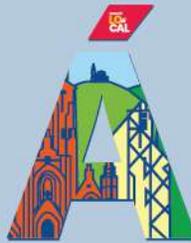
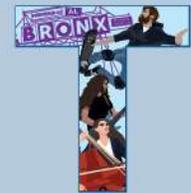
Obras terminadas 2020-2024



No	EQUIPAMIENTO
A	CDC Lourdes – Bloque piscina
B	Jardín Infantil Las Cruces
C	Centros Día Granada Sur
D	Jardín Infantil Altos de Zuque
E	Jardín Infantil Santa Teresa
F	Jardín Infantil Bolonia
G	Jardín Infantil Acacias
H	Centros Día Bella Flor
I	Jardín Infantil Campo Verde



Obras terminadas 2020-2024



Centro Día Granada Sur
San Cristóbal

100 Usuarios

Jardín Infantil Acacias
Rafael Uribe Uribe

300 Usuarios



Jl Bolonia
Usme

300 Usuarios

J.I Campo Verde
Bosa

300 Usuarios





Obras terminadas 2020-2024



Piscina – CDC Lourdes Santa Fe



J.I Santa Teresita San Cristóbal
300 Usuarios



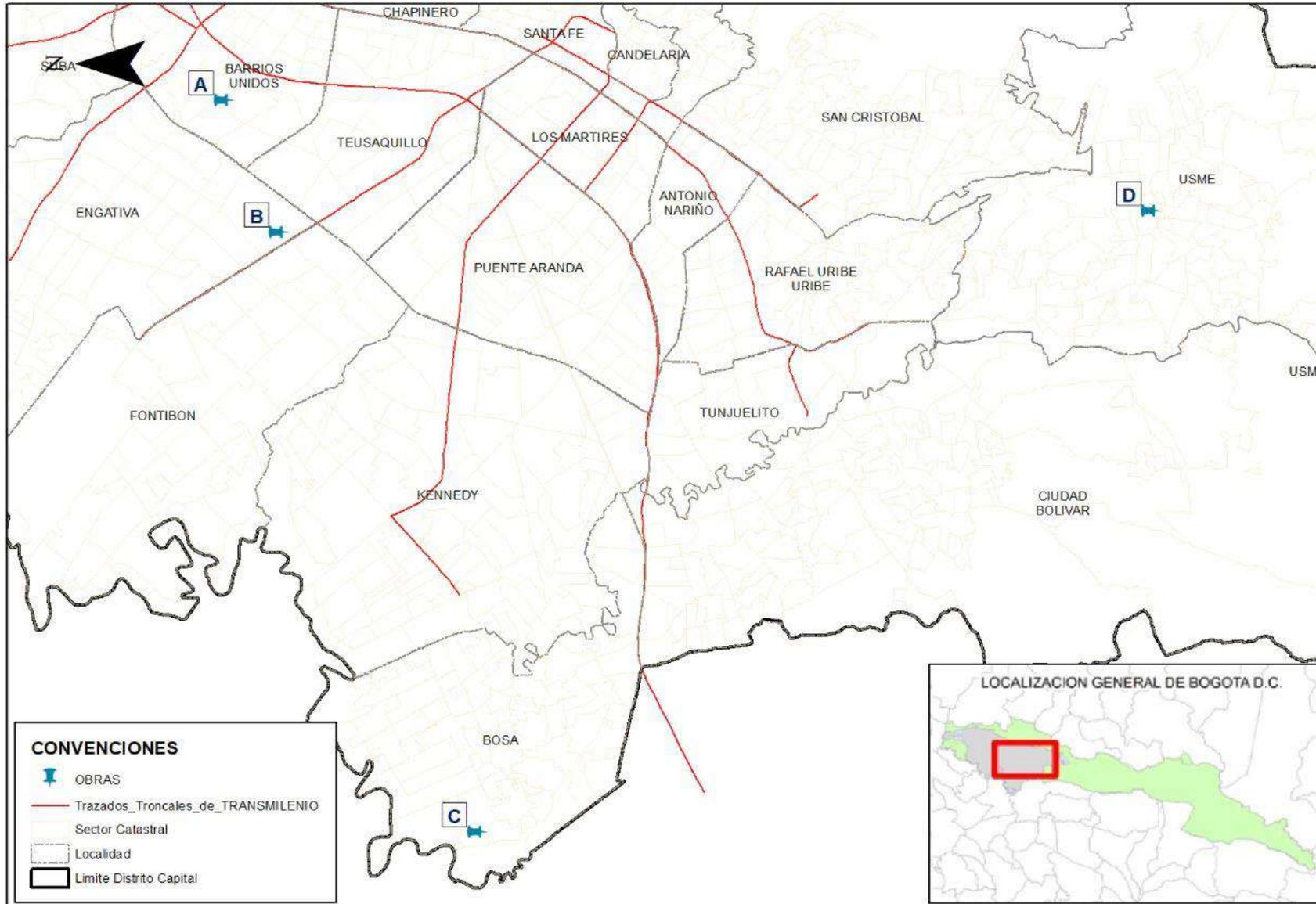
Centro Dia Bella Flor Ciudad Bolívar
100 Usuarios



J.I Altos del Virrey San Cristóbal
300 Usuarios



Obras en ejecución 2020-2024



No	EQUIPAMIENTO
A	CDC María Goretti
B	Centro Habitante de Calle El Camino
C	Centro Día Campo Verde
D	Centros Día San David



Obras en ejecución 2020-2024



Estado actual

100% DE EJECUCIÓN

▶ Centro Día San David Usme

▶ Centro de Protección El Camino

17,86% DE EJECUCIÓN

▶ CDC María Goretti

19,70% DE EJECUCIÓN

◀ Centro Día Campo Verde
29,56 % DE EJECUCIÓN



Estado actual



Estado actual

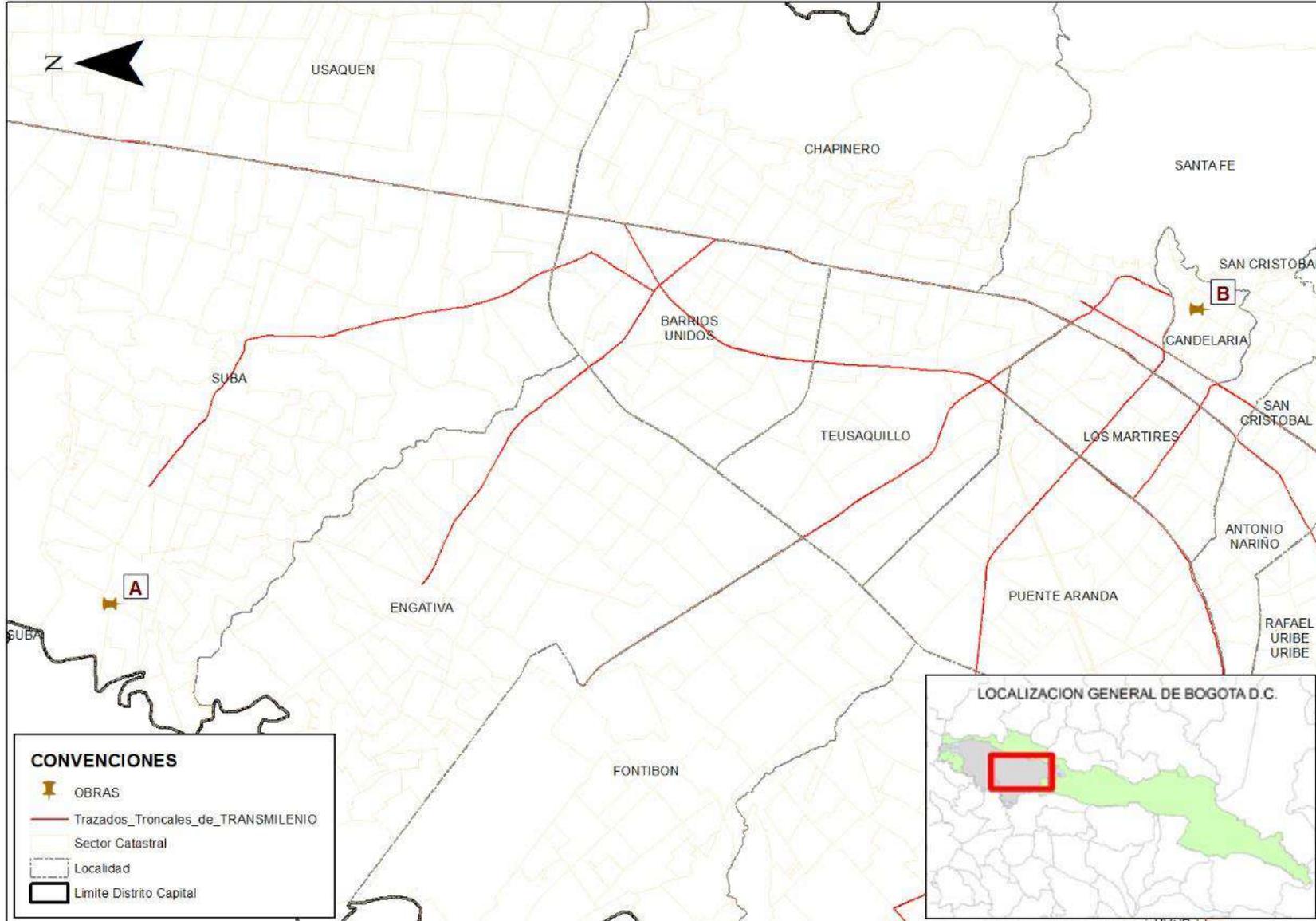
31/10/2022, 9:22:21 a.m.
Bogotá
Colombia
Barrios Unidos Teusaquillo



Estado actual



En proceso licitatorio



No	EQUIPAMIENTO
A	CDC El Campito- Tibabuyes
B	Futuro Centro día La Candelaria - La Casona

En proceso licitatorio 2020-2024



Estado actual

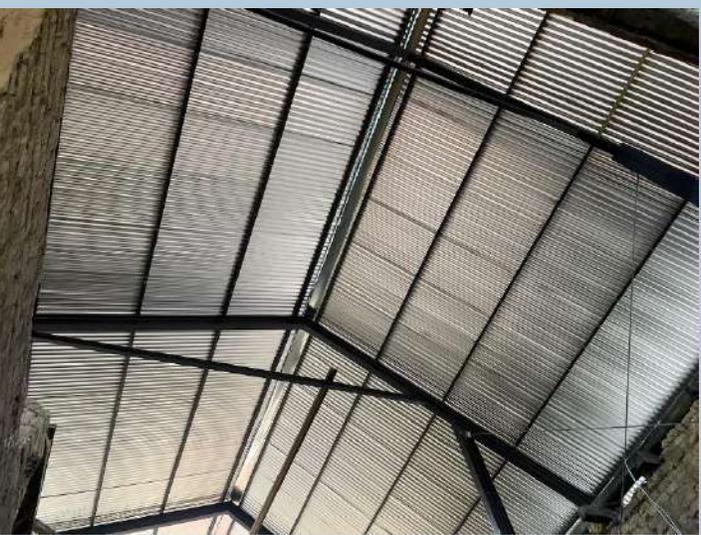


Proyección

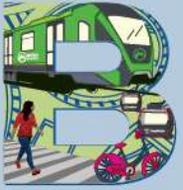
◀ CDC Tibabuyes
(Licitación de Obra)



Estado actual

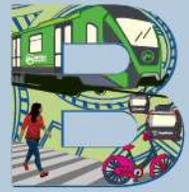


◀ Centro Dia La
Casona
(Licitación de
Estudios
Diseños y
Licencia)



Plan Maestro de Equipamientos

Plan Maestro de Equipamientos Decreto 190 de 2004 (POT)



1. A la luz del Decreto 190 de 2004, en su artículo 45 se constituyeron los Planes Maestros como el instrumento de planificación fundamental en el marco de la estrategia de ordenamiento de la ciudad-región; permitían definir las necesidades de generación de suelo urbanizado de acuerdo con las previsiones de crecimiento poblacional y de localización de la actividad económica, para programar los proyectos de inversión sectorial en el corto, mediano y largo plazo.
2. Conforme a lo anterior el DABS hoy SDIS expidió el Decreto 316 de 2006 “Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social para Bogotá Distrito Capital”, el cual estuvo vigente hasta la entrada en vigencia del Decreto 555 de 2021.
3. Para equipamientos Tipo III Art. 173 del POT, se tiene proyectada el Decreto y DADE genero el mapa de priorización, asimismo se entrego el formato para evaluación (Información básica del predio).
4. Art. 174 del POT (Estándares espaciales), se realizo la evaluación con las área misionales, (espacios mínimos por servicios y capacidad de hibridación), esta en estructuración del articulado del Decreto



Plan Maestro de Equipamientos Decreto 555 de 2021



1. **Establece entre otros en el Artículo 486 que los Planes Maestros** Instrumentos que articulan las políticas, objetivos, estrategias, metas y proyectos de la planeación sectorial con la estrategia de ordenamiento territorial. Y que para efector de este nuevo POT solo existirán Tres (03) grandes planes maestros los cuales son:



1. Plan de Movilidad Sostenible y Segura –PMSS.



2. Plan del Hábitat y Servicios Públicos - PHSP.

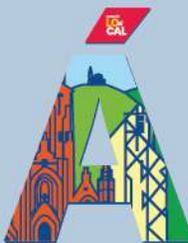
3. **Plan del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales -PSCSS.** (De este hace parte la SDIS)

(Educación, Cultura, Salud, Mujer y SDIS)





Decreto 555 de 2021



Conforme a lo anterior el **Decreto 555 establece en el Artículo 489** que Plan del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales -PSCSS. *Es el instrumento mediante el cual se concretan las políticas, estrategias y metas del presente Plan referentes al Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, a través de la priorización en la programación de la inversión pública y su articulación con la inversión privada, para aumentar la cobertura en la prestación de servicios vinculados al sistema en el Distrito Capital, acorde con las demandas sociales, el equilibrio en la distribución espacial de la oferta y el favorecimiento de la inclusión social, determinando las formas de asociación y articulación de las diferentes entidades.*

De igual forma establece en su **Parágrafo 1** *“El Plan será formulado por la Secretaría Distrital de Planeación de los doce (12) meses siguientes a la entrada en vigencia del presente Plan, en concurrencia con las entidades responsables de cada sector administrativo y adelantando el proceso de participación ciudadana”*

Conforme a lo anterior, se esta en espera de la reglamentación del **Plan Maestro de Equipamientos Plan del Sistema del Cuidado y Servicios Sociales** para Bogotá Distrito Capital por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.

8. Seguimiento plan maestro de equipamientos del sector

IDIPRON





OBRAS 2016 – 2020

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (2016 – 2019)

De conformidad a las metas establecidas en el Plan Maestro de Equipamientos del Sector de Bienestar Social, por parte del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, se realizaron los siguientes proyectos, como aporte al cumplimiento de las metas establecidas:

IDIPRON

1 – EL CASTILLO DE LAS ARTES

REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN

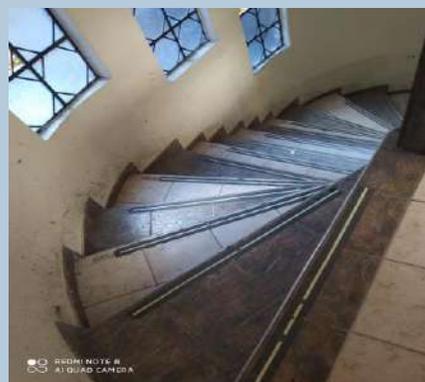
Dirección: Calle 23 No 14-29
Barrio: Santa Fe
Localidad: Santa Fe
Capacidad Modalidad Externado: 3000 usuarios

Descripción:

El Castillo de las Artes 24/7— *Es un proyecto de innovación social y económico desde las artes, contará con actividades artísticas 24 horas al día, siete días a la semana, en articulación con diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias. Beneficiará a comunidades y territorios afectados por múltiples violencias, particularmente en las localidades de Los Mártires y Santa Fe.*

Entidades que ejecutan el proyecto: IDIPRON, IDARTES, FUGA, Secretaría de Seguridad y Convivencia, en articulación con la Alcaldía Local de Los Mártires, Subdirección local para la Integración social, Subdirección de juventud SDIS, Subdirección para la Vejez SAE, Casa de Todas, SDM, Secretaría Distrital de la Mujer, ACNUR.

Fecha de inicio: 26 de diciembre de 2020



(Remodelación y adecuación con Recursos IDIPRON e IDARTES)



IDIPRON

2 - UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL



MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN – LA VICTORIA



Dirección: DG 39 sur 3 - 20 Este
Barrio: La Victoria
Localidad: San Cristóbal
Capacidad de atención: 500 usuarios

Descripción:

Para la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y para el IDIPRON, esta sede resulta de interés por la alta concentración de lugares de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades. La ubicación de este inmueble es estratégica pues permite brindar atención a jóvenes que provienen de las partes altas y bajas las Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Usme.

Fecha de inicio: 7 de mayo 2021
Fecha de terminación del proyecto: 31 diciembre 2021

(Mantenimiento y adecuación conjunta con Secretaría de Seguridad e IDIPRON)



IDIPRON

4 - CONSULTORÍAS



IMPLANTACIÓN Y REGULARIZACIÓN (2016 – 2021)

4A. LICENCIAMIENTO DE RECONOCIMIENTO Y REFORZAMIENTO UPI PERDOMO, OASIS Y SAN FRANCISCO

Objeto:

Consultoría para adelantar los planes, estudios, diseños, trámite y consecución de las licencias necesarias para las unidades de protección integral UPI Oasis, UPI Perdomo, UPI San Francisco, para el cumplimiento de la normatividad urbanística, arquitectónica y estructural vigente.

Estado:

En ejecución

Fecha de inicio:

25 noviembre 2019

Fecha de Terminación Actual:

14 de junio de 2023

Valor de inversión:

\$ 779.917.631 (consultoría)

\$ 149.131.608 (interventoría)



IDIPRON

4 - CONSULTORIAS



IMPLANTACIÓN Y REGULARIZACIÓN (2016 – 2021)



4B. PLAN DE IMPLANTACIÓN UPI BOSA

Objeto:

“Consultoría para la realización del plan de implantación y manejo para usos dotacionales de la UPI BOSA”.



Estado:

En ejecución

Fecha de inicio:

09 de septiembre de 2019

Fecha de Terminación Actual:

10 de diciembre de 2022

Valor de inversión:

\$ 179.890.890 (consultoría)

\$ 44.618.912 (interventoría)





IDIPRON

4 - CONSULTORIAS



IMPLANTACIÓN Y REGULARIZACIÓN (2016 – 2021)

4C. CONSULTORIA UPI LA 27

Objeto:

“Realizar los estudios y diseños de la unidad de protección integral LA 27 y elaborar los estudios y diseños de estabilidad de tierras para la unidad de protección integral LA VEGA”.

Estado:

En ejecución

Fecha de inicio:

16 de julio de 2018

Fecha de Terminación Actual:

29 de noviembre de 2022

Valor de inversión:

\$ 447.082.308 (consultoría)

\$ 85.236.466 (interventoría)



IDIPRON



5 – 2020-2024



PROYECCIÓN A LA REVISIÓN POT (2020 – 2024)

Verificación y evaluación de la demanda de necesidades y de servicios sociales en el territorio del Distrito de Bogotá, frente a la oferta de servicios del IDIPRON, por medio de trabajo territorial y georreferenciación en el mapa de la ciudad, con el fin de actualizar el Plan Maestro de Bienestar Social, en el marco del nuevo POT.



Varios



¡Gracias!

